BIBLIOTECA MENENDEZ PELAYO

COMEDIA FAMOSA.

EL PICARILLO EN ESPAÑA.

122

DE DON JOSEF DE CAÑIZARES.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Juan el Segundo.
El Infante Don Enrique.
Federico de Bracamonte, Galan.
Don Pedro Carrillo, Cardenal.
Don Alvaro de Luna.
Don Yañez Faxardo.
La Reyna.
Doña Leonor de Urrea.
Ines, Graciosa.
Nise, Criada.
Cloris, Criada.
Bambute, Gracioso.
Don Gomez Herrera.
Don Pedro Manrique.
Criados.
Soldados.
Música.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Tocan caxas y clarines, y salen dándose batalla, de la una parte el Rey Don Juan, Don Alvaro de Luna, Federico mal vestido, Bambute roto y tiznado, y Don Yañez Faxardo; y de la otra el Infante Don Enrique, Don Gomez de Herrera, Don Pedro Manrique y Soldados.

Unos. VIva el Rey. *Otros.* La libertad
viva del Rey y la Patria.
Todos. Arma.

Vanse todos, y quedan el Infante y Federico.

Inf. Hombre derrotado,
cuyas señas mal declaran
ser Hijo-dalgo, de tantos
como hoy huellan la Campaña,
pues tus míseros adornos
y tus mal pulidas armas,
tu valor desacreditan
y deslucen tu arrogancia,
quién eres? Y cómo cabe
en persona humilde y baxa
tan temeraria osadía,
tan increible pujanza,
que despues de penetrar
el Esquadron de mis Guardias,
á pesar de tantas vidas
vencer piensas cara á cara
á un Infante de Castilla?
Feder. O quánto, Enrique, te engañas,
parándote en los adornos,
y estás viendo las hazañas!
Tan noble soy como tú,
pues desde mi tierna infancia
fué mi padre el Cielo, y fué
la fortuna mi madrastra;
con que su aborrecimiento,
y la influencia tirana
de mi estrella, me formaron
monstruo de especies tan varias,
que gozo de heroyca estirpe

allá en los dores del alma,
siendo el desprecio del mundo,
el olvido y la venganza.
Y pues para ver quien soy
esta noticia lexana
te sirve, vuelve á la lid:
no quando ardiente y travada
tantos generosos pechos
compran con sangre su fama,
digan que el tiempo gastamos
ociosamente en palabras.
Inf. Tu valor, tu entendimiento
me han obligado, y gustara
de no ver tu muerte, pues
aquella Tropa cercana
viene en mi socorro. *Feder.* Venga;
á mas triunfos mas ganancias.
Dent. voces. Socorramos al Infante.
Inf. Amigo, vuelve la espalda,
mira que á librarte anhelo.
Feder. No dices bien, si reparas,
que no me evita la muerte
quien me dexa con la infamia.
Salen Don Gomez Herrera, Don Pedro Manrique y Soldados.
Manr. Señor, nuestra es la victoria.
Gomez. El campo de la batalla
se ha penetrado, rompiendo
el Esquadron de las lanzas.
Inf. Y el Rey? *Manr.* Ya á la hora de esta
será prisionero. *Inf.* En nada,
segun veo, hombre animoso,
puedes fundar tu esperanza,
sino en quedar prisionero.
Gomez y Manr. Rinde la espada.
Feder. La espada?
tiene ántes mucho que hacer,
pues á sus filos les falta
bruñirse con vuestra sangre.
Inf. Dadle muerte.
Gomez. Abanza. *Manr.* Abanza.
Inf. No vi valor semejante! *Riñen.*
Feder. Cómo así se desampara
vuestro Rey? H. Castellanos,
volved, volved á las armas.
Vanse acuchillando, y salen el Rey y el Cardenal.
Rey. Cardenal, qué hemos de hacer,
que la suerte declarada
por los contrarios está?
Card. Gozar, señor, la ventaja
que os concede la fortuna;
y miéntras unos desmayan
y otros vencen, retiraos
donde, ya que de mis canas
no atendisteis los consejos,
lamenteis vuestra desgracia.
Rey. De Don Alvaro de Luna
siento el riesgo; mientras no haya
razon de él, no he de ausentarme.
Card. O nunca tanto os costára
defender del Condestable,
contra todos, la privanza!
Rey. Sé que me sirve leal.
Card. Si señor; pero no basta
para que el amor de uno
por odio de muchos valga.
Dent. voces. A ellos, que huyen.
Dent. Feder. Gran señor,
muera esta infame canalla:
yo os grito.
Dent. Alvar. Heroyco Soldado,
hoy á Castilla restauras.
Dentro. Viva el Rey Don Juan: victoria.
Rey. Veis en qué momento pasan
á ser glorias los temores,
y triunfos las amenazas?
Ese mismo contra quien
Castilla está declarada
(porque es mi segunda vida)
esta victoria me alcanza.
Quién no se ha de enamorar
de verle blandir la lanza,
cubierto el arnés de sangre,
y entre las huestes contrarias
Hector segundo, romper
filas, deshacer Esquadras?
O insigne varon! *Card.* O ciega *ap.*
pasion, con que de él te arrastras!
Pues no ves aquel Soldado,
que sin mas blason ni gala,
que su espada y su rodela,
rompe, hiende y desbarata
los enemigos? *Rey.* Qué importa,
si el Condestable se halla
en mis Tropas?

Sa-

Salen Federico y Don Alvaro con Hábito de Santiago, con las espadas desnudas, y Bambute.

Feder. Gran señor,
ya estás seguro, descansa.
Dentro. Victoria, Castilla viva. *Caxas.*
Alvar. Ea, señor, pues hoy ganas
los Reales al enemigo,
y de sus Tiendas armadas
y despojos eres dueño,
vén donde huellen tus plantas
las alistadas Banderas
de Aragon y de Navarra.
Bamb. Si señor, pues Don Pilfarro,
ropa súcia, muger rancia,
mi amo, os ha dado un gran dia.
Feder. Calla, loco.
Rey. Quién lográra, *A Don Alvaro.*
sino es vos, ser de Castilla
gloria, honor, aplauso y fama?
dadme los brazos, Maestre.
Alvar. Hoy al Cielo me levantas.
Bamb. Este Rey está borracho, *ap.*
pues á otro le dá las gracias
de lo que ambos hemos hecho.
Feder. Vive Dios, que si no callas::-
Card. Señor, no olvideis, que de ese
Soldado::- *Alvar.* Eso le rogaba
á su Alteza, pues no he visto
resolucion mas gallarda.
Este joven, Rey Don Juan,
es quien, viendo que arrojadas
las armas, al primer choque
tus Infantes::- *Dentro.* Pára, pára:
viva la Reyna. *Bamb.* A Dios, esto
se ha vuelto agua de cerrajas:
maldita sea tu fortuna!
Feder. Contra mí está declarada:
qué hemos de hacer?

Salen la Reyna, Doña Leonor, Ines, Nise y Cloris, Damas, con tragecillos y sombreros.

Rey. Gran señora,
con qué motivo ó qué causa,
sin avisarme::- *Reyna.* Señor,
ántes que el cargo me haga
vuestra Alteza, mi razon
me dexará disculpada.
Soy Portuguesa y os amo;
aunque la suerte contraria,
segun me avisó un Soldado,
que al empezar la batalla
vió vuestras Huestes vencidas,
el laurel os arrebata,
no quise perderlo todo,
pareciéndome bastaba
mi presencia á suspender
la vencedora arrogancia
de qüien, siendo sangre vuestra
su propio origen ultraja.
De Valladolid salí,
á que con vos me lleváran
prisionera, pues el cuerpo
no puede estar sin el alma:
vamos, ya que la fortuna,
injustamente tirana,
y el teson de defender,
de quien no debeis, la causa, *Llora.*
así lo disponen. *Rey.* Vos
estais, señora, engañada;
ántes á cantar mi triunfo
(mejor dixera la hazaña
del Condestable) venís.
Bamb. El santo varon es maza: *ap.*
sobre que ha de ser el otro
dueño de la cuchipanda?
Reyna. Qué decís? que es la victoria
vuestra? *Rey.* Ved esas campañas
ocupadas de mis gentes.
Reyna. El Condestable os la gana?
Rey. Si señora. *Reyna.* Solamente *ap.*
á mi rencor le faltaba,
que estableciese la dicha
de mi enemigo la gracia
con el Rey. *Sale Yañez.*
Yañez. Ya está la Villa
de Olmedo desocupada;
y fugitivo el Infante,
con pocos que le acompañan
marchando vá. *Alvar.* Y ya podeis
no dar por mal empleada,
señora, la accion del Rey.
Reyna. Quál?
Alvar. La de vér como ampara
á quien por servirle bien,
está en la comun desgracia.

Card. Señora, qué hemos de hacer,
si así la suerte lo traza?
Bamb. Qué haces callando?
Feder. Bambute,
ó es de mi dicha fantasma,
ó el rostro de aquel retrato
el propio es de aquella Dama.
Ines. Con rara atencion te mira
el Rey. *Leon.* Mal empleada
será toda su porfia;
que aunque de cruel y vana
me acredite, siempre, Ines,
lo que me cansa me cansa.
Rey. Antes que entremos, señora,
en la Ciudad, deseára
no ser ingrato á los que
nuestra fortuna restauran.
Aquel Soldado abatido
que vés, ha sido gran causa
de mejorar el suceso.
Bamb. Jesu-Christo, que te habla!
y segun son tus adornos,
hoy el título te encaja
de Conde del Calandrajo.
Reyna. Qué premios, gran señor, bastan
á tanta accion? *Rey.* Dí, Soldado,
quién eres, quál es tu Patria,
y qué tiempo ha que me sirves?
Feder. Pues mi fortuna inhumana, *ap.*
que encubra quiere mi sér,
cumplamos con lo que manda.
Señor, hoy por estos campos
por casualidad pasaba
á solo buscar mi vida;
tan obscura es mi prosapia,
que ni sé quien soy, ni quien
me dió aun el sér que me falta:
tan hijo de la fortuna,
que por donde ella me arrastra,
camino sin eleccion;
que ni es pequeña ventaja
para quien lo teme todo,
no tener anhelo en nada.
Nada me debeis, pues fué
capricho el que me mezclára
entre los vuestros; y en fin,
no sé, señor, que en mí haya
mas principio, mas blason,
mas lustre, mas circunstancia,
que ser mozo de fortuna
yo, y que la he de hacer mi Patria;
tomando nombre desde hoy,
soy el Pícaro en España.
Ya estais informado, pues
quiere mi ventura escasa,
que no haya sugeto en mí
en quien los premios recaygan:
guárdalos para quien tenga
estrella ménos infausta;
que no trocára la vida,
que tengo, sin asechanzas,
sin envidias y sin riesgos,
por la del mayor Monarca:
á ser un Pícaro aspiro.
Rey. Notando la extravagancia
de vuestras voces, y viendo
el valor, que os acompaña,
no sé qué juicio hacer deba
de vos; pero si os agrada
ser despreciable sugeto;
Condestable, en mi Real Cas
le ocupareis en empleo
de estimacion ordinaria:
vos por premio le admitid,
que para un Pícaro basta.
Vamos. *Vase.*
Alvar. Yo mi norte sigo. *Vase.*
Bamb. Bien haya la ciricata!
Reyna Que vos trateis de abatiros
no impide á que accion tan alta
se os premie y estime: vedme
quando gusteis.
Ines. Ya, á Dios gracias,
hay pieza nueva en Palacio.
Card. Señora, la suerte echada
está. *Reyna.* El Condestable es hoy
quien al Rey y al Reyno manda:
pero, Cardenal::- *Card.* Señora?
Reyna No es lo mismo hoy que mañana.
Vanse el Cardenal, la Reyna y Damas.
Leon. He oido vuestra manía,
y mi condicion me llama
á gustar mucho:: *Feder.* De qué?
Leon. De gentes extraordinarias.
Feder. Pues nadie lo es, señora,
mas que yo. *Leon.* Qué libre que habla!

Ines.

Ines. Si señora. *Leon.* Y tienes muchas
habilidades? *Feder.* No faltan.
Leon. Cantar, danzar y tañer?
Feder. La voz hoy, señora, es mala;
pero muchas malas voces,
andando el tiempo, se aclaran.
Leon. Ya empezais, como en misterio,
á explicaros. *Feder.* Buena gracia:
pues si entro desde hoy á andar
en terreros y antesalas,
no quereis gaste conceptos,
preludios y extravagancias?
Leon. Jesus! gustaré de vos
muchísimo yo. *Feder.* Pues vaya:
(ya no se ha perdido todo) *ap.*
y desde ahora se entabla
nuestra gran conversacion;
mas cuidado, que es de chanza.
Leon. Aun las de veras, en quien
fuera persona mas alta,
las trato de burlas, ó
no las trato. *Bamb.* Linda alhaja
debe de ser la chiquilla.
Feder. Pues haciendo lienzo el alma,
desde hoy os retrataré
del corazon en la estampa;
porque no digais, señora,
que ya que mi suerte escasa
no os pudo venerar viva,
aun no os pudo vér pintada.
Leon. Qué es eso?
Feder. Empezar la zumba.
Leon. Mirad lo que muchos ganan
por ser, como vos, sugetos
de poquísima importancia.
Bamb. Usted viva muchos años.
Leon. Otro, ni aun un noramala
mereciera; pero á vos,
ya que la Reyna se alarga,
yo os responderé en Palacio.
Feder. Yo os seguiré salamandra::-
Leon. Qué decís? *Feder.* De vuestras luces.
Leon. Luces yo? *Feder.* Rayos y llamas.
Leon. Seré Infierno? *Feder.* Sois el Sol.
Leon. Algo ménos. *Feder.* Mas que el Alva.
Leon. Proseguid. *Feder.* Muero por vos.
Leon. Qué graciosa bufonada!
A Dios: cómo es vuestro nombre?
Feder. El Picarillo en España.
Leon. Pues á Dios, y hablad, que todo
á un Pícaro se le pasa. *Vase.*
Ines. Servidor, Don Peranzules. *Vase.*
Bamb. Reberisco, Doña Urraca.
Señor mio, aquí acabó::-
Feder. El qué?
Bamb. Nuestra concomitancia:
usted busque desde hoy
amigo, Criado ó aca,
que yo echo por otro lado.
Feder. Dime, necio, y por qué causa?
Bamb. Porque usted con ese genio
á Gracioso se me encaja,
y yo no he de consentir,
que se me usurpe mi plaza.
Feder. Si la estrella infausta quiere,
que viva siempre ignorada
mi persona, si mi honor
y mi vida se afianzan
en mi silencio, qué quieres
que execute? *Bamb.* Que se valga
de la ocasion, y se finja
un sugeto de importancia;
pero un Pícaro ordinario,
á qué fin? *Feder.* A que la extraña
historia de mis fortunas
así lo trae. *Bamb.* Que lo trayga
muy en buen hora: usted sea
el Gracioso, y Santas Pasquas;
mas no donde yo lo vea,
que he de andar á gaznatadas
sobre los versos de zumba.
Feder. Cómo quieres que lográra
ser Familiar en Palacio,
entre la Reyna y las Damas?
y mas á vista de aquella,
de quien, por tan nunca usada
senda, el retrato adquirí,
cuya beldad me arrebata;
sino es siendo una persona
de aquellas que no embarazan
por inútiles, de quienes,
porque en ellas no reparan,
ningun aprecio se hace,
ninguna accion se recata,
siendo este el medio de estar
á la vista, por si halla

mi industria ocasion de que
se enmiende mi extraordinaria
fortuna cruel? *Bamb.* Todo eso
es pamplina y es soflama;
y despues de estar tambien
yo con la misma ignorancia
de no saber á quien sirvo,
cómo ese retrato se haya
adquirido, y mantenerme
de todas formas en babia:
si he de servirle ha de ser
no hablándome usted palabra,
que toque á graciosidad;
porque andaré á puñaladas
con usted y Apuntador,
si en llegando á usted no calla;
con el segundo Galan,
y con la tercera Dama,
y con el::- *Feder.* Calla, ignorante.
Sale Alvaro. Echando ménos la falta
de vuestra persona, á quien
tengo obligacion tan rara,
buscandoos vengo. *Feder.* Señor::-
Bamb. De veras, ó habrá puñada.
Alvar. Ya veis, que he de obedecer
lo que mi dueño me manda;
y para daros empleo,
que os corresponda, estimára
saber quien sois. *Feder.* Ya lo he dicho,
soy el Pícaro en España.
Bamb. Ya se enmienda: voto á Christo!
Feder. Qué haces?
Bamb. Vér como se habla.
Alvar. Ser un Pícaro, y tener
dos prendas tan elevadas,
como entendimiento y brio,
no cabe: Yo os doy palabra,
si quien sois me revelais,
de pagar la confianza
que de mí hiciereis. *Feder.* Señor,
muchos quizás encontráras;
porque hay muchos en el mundo,
que siendo personas baxas,
intentáran desmentir
su humildad con su jactancia;
pero pierden lo mejor,
que es aventurar la fama
de saber tratar verdad,
que es lo que á un hombre le ensalza:
yo quiero ser hombre humilde,
y no mentir. *Alvar.* Y eso basta
para que vivais contento?
Feder. Si señor, que es gran ganancia
no tener uno envidiosos.
Alvar. Quién los tiene? *Feder.* La privanza,
la dignidad, la riqueza.
Pongámonos en balanza
vos y yo, vereis quien goza
de vida mas descansada.
Alvar. Creo, que decís verdad;
muchos de ofenderme tratan.
Feder. Pues á mí, gracias á Dios,
ninguno, y esa es ventaja
en que vá vida y quietud:
fuerais vos para alcanzarlas
un Pícaro como yo,
y ninguno os inquietára.
Bamb. Ahora vá bien. *Alvar.* Desde hoy
sois Escudero de Maza
del Rey, y asistente mio:
muchos el cargo tomáran,
y he de lograr que os envidien.
Feder. Iréme á tierras extrañas
si eso intentais. *Bamb.* Y mas, quando
si escuderear se le manda
todos los mazas que encuentre,
no hay pies para una semana.
Alvar. Y cómo os llamais? *Fed.* Yo? Juan.
Alvar. Pues Juan, á quien acompañan
prendas tales, no es razon
que tenga temor á nada.
Feder. Señor, el temer las dichas,
es medio de asegurarlas.
Alvar. Bien dices. *Feder.* Dexadme ser
Pícaro. *Alvar.* No es en mí instancia,
el que de serlo dexeis,
yendo por tales pisadas:
lo que deseo es valerme
de vos, con la extravagancia
de creer, que ha de salirme
mejor en las cosas árduas
del que es Pícaro, y lo dice,
que fiarme de los que hablan
como Caballeros, y obran
lo que Pícaros obráran.
Feder. Y si no salimos bien?

Alvar.

Alvar. No temais, que las espaldas
yo os las guardo.
Feder. Ahora decidme;
y á vos, señor, quién las guarda?
Alvar. La gracia del Rey. *Feder.* Y el Rey
está siempre de una gracia?
Alvar. Conmigo sí. *Feder.* Será miéntras
su propia deydad retrata;
mas si un dia obra como hombre,
mucho temo una mudanza.
Alvar. Entendimiento teneis.
Feder. Y vos, señor, teneis gana
de que desde hoy no le tenga.
Alvar. Venid, os pondreis de gala,
y á Palacio ireis. *Feder.* Con que
ya empiezo desde mañana
á dormir con sobresalto,
comer á horas precisadas,
vestir esclavo del uso,
sufrir á aquel que se valga
de mí, y que todos me envidien
una vida tan cansada?
Alvar. No hay otro medio. *Vase.*
Feder. Pues vamos:
dulce prenda idolatrada,
á quien dió bulto el matiz,
tú eres sola quien me arrastra. *Vase.*
Bamb. El diablo me deparó
este hombre ó esta fantasma,
que es de veras y es de burlas,
es pericon y pendanga:
pero como él no me quite
mi oficio con patochadas,
yo le tengo de seguir,
y hemos de ver en qué para. *Vase.*
Salen la Reyna, Doña Leonor, Inés y Damas, y canta la Música.
Música. Casi muere aquel que vive
tan esclavo de un deseo,
que su bien y su mal penden
de la fortuna y el tiempo.
Reyna. Leonor, buena letra. *Leon.* Estimo
que te agrade su concepto,
y que disfrutando á costa
de la envidia (á quien no temo)
tus favores, sepa hallar
motivos de mantenerlos.
Reyna. Quanto executas me agrada;
un alma somos y un cuerpo,
y así nada te recato:
Leonor mia, plegue al Cielo
no me pagues mal. *Leon.* Señora,
segura me juzgo de eso,
si la natural costumbre
de que el beneficio mesmo
produce ingratos, no me hace
que pierda el entendimiento.
Pedro Manrique mi primo::-
Reyna. Ya del Rey la gracia tengo
conseguida, y de Leon
tiene el Adelantamiento,
y con una circunstancia,
que es lo que yo mas celebro;
pues el Rey, que para todos
es áspero y es severo,
en llegando á peticion
de tu gusto y de tu aumento,
se muestra afable, milagro
del amor con que te aprecio.
Inés. Si ella lo supiera bien, *Al oido.*
y el continuado mareo
con que el tal Rey te persigue.
Leon. Qué importa, si á mi respeto
no hay atencion que se atreva,
que no saque un escarmiento?
Sale el Cardenal.
Card. Señoras, gran novedad!
Reyna. Cardenal, pues qué tenemos?
Card. El Infante Don Enrique,
habiendo á vista de Olmedo
hecho alto con los que pudo,
despues del pasado encuentro,
recoger, envió al Rey
vuestro esposo mensagero,
pidiéndole su seguro
para su persona, siendo
él propio su Embaxador.
Reyna. Y el Rey ha venido en ello?
Card. Cómo lo puede excusar,
si desordenado el Pueblo,
y alborotadas las Tropas,
estan á voces diciendo::-
Dentro. Dese al Infante el seguro,
y trátese del sosiego
de Castilla. *Dent. Alvar.* Eso decís?
Dentro. Búsquense de paz los medios.
Sa-

Sale el Rey. Castellanos, el honor
de vuestro Rey es primero.
Dentro. Tambien se debe cuidar
que no se destruya el Reyno.
Sale Yañez. Señor, esto no es posible
evitarlo. *Reyna.* Ved que el Cielo,
señor, os abre las puertas
para que la paz gocemos.
Card. Quando á pediros perdon
llega su arrepentimiento,
debeis oirlo. *Rey.* Con que
á todos os hallo puestos
de parte de mi desdoro?
Todos. No se encuentra otro remedio.
Salen Don Alvaro, Federico de gala y Bambute.
Feder. A fe,
que experimentamos presto
todo lo que yo anunciaba.
Todos. Señor, fuerza es resolveros.
Reyna. Qué decís? *Rey.* Que ni el seguro
he de conceder, ni pienso:
mas Condestable? *Alvar.* Señor?
Rey. Habeis oido ese estruendo?
Alvar. Cómo quereis que le ignore?
Y ántes de hablaros ni veros,
considerando que en nada
de lo que se os pide hay riesgo,
vuestro seguro he enviado,
usando, señor, del sello
vuestro que está en mi poder,
al Infante. *Rey.* Está bien hecho:
vos lo habeis pensado bien.
Reyna. Puede haber mayor extremo *ap.*
de sujecion! *Card.* Cada dia *ap.*
va su dominio creciendo.
Bamb. Este Amo Pícaro mio
se arrima á buen compañero.
Rey. Venga el Infante: señora,
ya á vuestro dictamen cedo.
Reyna. Si señor; ya veo quanto
al Condestable debemos.
Leonor? *Leon.* Señora, encargad
al disimulo el silencio.
Dentro. Plaza, plaza. *Rey.* Llegad sillas.
Llegan una silla al Rey, y se sienta, y hablan aparte Don Alvaro y Federico.
Alvar. Oid lo que os encomiendo.
Feder. A un Pícaro confianzas?
Alvar. Sí, Don Juan: estadme atento.
Reyna. O quiera el Cielo, señor,
que algun camino encontremos
de apaciguar á Castilla!
Rey. Por solo ese fin me venzo.
Feder. Está bien.
Salen Yañez, Gomez, Manrique y el Infante Don Enrique.
Yañez. Entrad conmigo,
y vosotros, Caballeros,
aquí os quedad.
Gomez y Manr. Como no
perdamos á nuestro dueño
de vista, está bien. *Inf.* Señor,
vuestras Reales plantas beso
como señor natural.
Rey. Alzad. *Inf.* Con seguro vuestro,
cosas de vuestro servicio
he venido á proponeros.
Rey. Proseguid, que siendo así
yo os escucharé. *Inf.* No puedo
hablar, señor. *Rey.* Por qué causa?
Inf. Porque vuestro primo siendo,
é hijo del Rey Don Fernando,
y quien obtuvo el gobierno
de Castilla, no se me hace
el debido tratamiento.
Rey. No hay mas silla en mi Palacio
que la mia. *Inf.* Yo lo creo;
y aun si la que os toca es vuestra,
no será logro pequeño.
Rey. O volveos, ó hablad así.
Inf. Ni volverme ni hablar puedo
de esta suerte: y pues pasando
á otra estacion mi respeto,
hablando con vuestra esposa,
será mi mas digno asiento *Arrodíllase.*
mi rodilla, en fe de que
comunico y reverencio;
oidme vos, gran señora.
Pero á Leonor allí veo: *ap.*
ay objeto de mi vida!
Reyna. Ya os escucho como debo.
Inf. Los motivos de los bandos
de Castilla no os refiero,
pues dé la menor edad

del

del Rey mi señor nacieron;
porque la ambicion de muchos,
con el mañoso pretexto
del bien de la Patria, entrar
intentaron al manejo
de la Corona, y ninguno
consiguió su pensamiento,
sino es algunos, de quien
el Condestable es el dueño,
desde que del Reyno el mando
tiene, quien mayor lo ha hecho
en vasallos y dominios,
que los que rige su Cetro:
á tu sangre ha separado,
por gozarle todo entero;
y yo y mi hermano el Infante
Don Juan somos los objetos
de su rencor y del Rey.
Si gentes juntado habemos,
ha sido por defender
honor y vida, queriendo
dar al Rey la libertad,
que le quita un cautiverio.
Para tratar, gran señora,
libremente de estos hechos,
como á Don Alvaro aparte,
todos nos separarémos.
Libre el Rey, junte Letrados
y leales Consejeros,
que desagraviando á todos
establezcan un Gobierno.
Reyna. Como vos lo deseais::-
Alvar. De puro enojo rebiento! *ap.*
Inf. Como esté bien á Castilla::-
Rey. Ya conozco ese gran zelo.
Inf. Vuestro bien, señor, propongo.
Rey. Y para mayor respeto,
lo mostrais alborotando
las Ciudades y los Pueblos,
rebelando los vasallos?
Inf. Si se confunden los ecos
de la razon::- *Rey.* Que desvie
al Condestable, no es eso
lo que pedís? *Inf.* Si señor.
Rey. Y que yo me quede en medio
de mis enemigos, donde
viva al dictamen ageno?
Inf. No, sino es libre. *Rey.* Ya así
de vos libertad aprendo,
pues harto libre me hablais;
pero es fuerza obedeceros.
Don Alvaro? *Alvar.* Gran señor.
Reyna. Malas señales advierto
de concordia. *Card.* El Rey está *ap.*
su cólera reprimiendo.
Rey. Haced lo que os he mandado,
que es bien que siendo su deudo
esté cercano mi primo
á su Rey, por quien se ha puesto
á tantos peligros: vamos.
Inf. Señor, la cifra no entiendo.
Rey. Vengo en lo que me pedís,
aunque en algo diferencio. *Vase.*
Inf. Señora? *Reyna.* El Rey mi señor
siempre obrará justo y recto;
pero habeis pedido mucho,
y es lo mismo que deseo. *Vase.*
Inf. Leonor, dichoso este dia,
en que de vuestros reflexos
al ardor::- *Inés.* Otro demonio?
Leon. Perdonad, que no me puedo
detener: vamos, Inés.
Inés. Aun vuelve á sus devaneos
el Infante?
Leon. Vamos, vamos. *Vanse las dos.*
Alvar. La puerta de este aposento
habeis de tomar, que fio
á vuestro valor este hecho,
de forma que no se sienta,
mientras á todos divierto;
cumplid esta órden del Rey. *Vase.*
Fed. Señor, mirad:- *Bamb.* Aquí es ello. *ap.*
Inf. Hidalgo? pero qué miro!
No sois vos aquel sugeto
que hoy encontré en la batalla?
Feder. Si señor; y cuerpo á cuerpo
con vos lidié, que este honor
por ninguna gloria trueco.
Inf. Huelgome que el Rey estime
Soldado de tal esfuerzo.
Feder. Yo, señor, no soy Soldado.
Inf. Pues qué sois?
Bamb. Un Chuchumeco.
Feder. Soy el Pícaro en España;
y ántes tomar un consejo
quiero de vos: Si yo hubiera

recibido aquí un precepto,
que no pareciese justo,
debiera andar discurriendo,
siendo un Pícaro, en obrar
generoso y caballero?
Inf. No, que á un hombre humilde solo
toca obedecer. *Feder.* Y ciego
no reparar circunstancias?
Inf. No hay duda. *Feder.* Pues, Escudero,
volveos, que el Rey ordena
quede el Infante aquí dentro.
Gomez. Loco, qué dices? *Manr.* Villano,
quién te ha dado atrevimiento
tal? *Feder.* Escudero del Rey
de Maza soy, que es lo mesmo
que su Mensagero, y á él
como señor obedezco.
Bamb. Jesus, y qué desatino!
mi amo está dado á perros.
Inf. Tal puede decir? Si eres
su Faraute, este es el pliego.
Feder. Yo os confieso la razon;
pero os pregunté primero,
qué debia hacer? respondisteis:
y á la respuesta me atengo.
Inf. Matadle. *Gomez.* Venid, señor,
con nosotros. *Manr.* Nuestros pechos
serán tus muros. *Feder.* No veis
que yo la puerta defiendo?
Bamb. Este hombre se ha vuelto loco.
Inf. A quién es facil mi acero
rendirse? *Sale Don Alvaro.*
Alvar. A mí, que del Rey
traygo órden de deteneros.
Inf. Por quánto no hubierais vos
de ser causa de este exceso!
Alvar. El Rey no os manda prender,
solo quiere complaceros
con que esteis siempre á su lado.
Inf. Ya he comprehendido el misterio.
Vamos donde el Rey ordena:
Gomez, Manrique, volveos.
Por solo ver de Leonor *ap.*
la luz, mi agravio agradezco.
Gomez. Siempre temí yo este caso.
Manr. Si el Rey, lo que obra el deseo
de servirle, tiene á mal,
no hemos de tener buen pleyto.
Vanse Gomez y Manrique.
Inf. Vamos. *Vase.*
Alvar. Vos habeis obrado
como quien sois. *Feder.* Y es lo cierto;
como Pícaro, señor,
pues quando un seguro veo
del Rey, no le he obedecido.
Alvar. Eso no está á cargo vuestro. *Vase.*
Bamb. Ha seor Pícaro, usted quiere
que le estiren el pescuezo?
Salen Doña Leonor é Inés.
Leon. Ruido sintió la Reyna
en esta quadra, y á efecto
de saber lo que es me envia.
Feder. Yo bien decírselo puedo;
pero no puedo decirlo.
Leon. Esa implicacion no entiendo.
Feder. Ni yo tampoco, señora,
las que para mí reservo.
Leon. Qué he de decir á la Reyna?
Feder. Que aquí ha pasado un suceso,
y á un Pícaro se ha fiado,
que sabe guardar secreto.
Leon. En todo?
Feder. En todo, señora;
y aun hasta en estar sirviendo,
por servir sin esperanza.
Leon. Mucho estar de prisa siento.
Feder. Por qué?
Leon. Porque os respondiera,
que si sois Pícaro, eso
de servir por servir solo,
sin que lo sepa el deseo,
lo dexeis para quien sea
Pícaro mas Caballero.
Feder. Mirad que me habeis picado,
que yo tambien puedo serlo.
Leon. Aun el misterio prosigue.
Feder. El es lo mejor del cuento, *ap.*
pues con esto pongo en duda
la estimacion que no tengo.
Leon. En fin, ya estais en Palacio?
Feder. Si señora; ya me acerco
á la llama. *Leon.* Pues mirad,
que sepais tratar el fuego.
Feder. Bueno fuera que ignorase
aquel ni cerca ni lexos,
que mantiene las fortunas.

Leon. En qué forma?
Feder. En un buen medio.
Leon. Y dónde habeis aprendido
ese estilo Palaciego?
Feder. En muchos escarmentados,
de los que se hacen los cuerdos.
Leon. Pícaro sois, bien decís.
Feder. Pues ya me ireis conociendo,
y vereis que es mas en mí,
que lo Pícaro, lo necio.
Leon. Tan ignorante os hallais?
Feder. Tanto, que ya me prometo
ser dichoso. *Leon.* De qué suerte?
Feder. Idolatrando y sirviendo.
Leon. A quién?
Feder. A quien vos gusteis.
Leon. Pues son mi gusto y el vuestro
uno propio? *Feder.* Si señora.
Leon. De qué forma?
Feder. Reduciendo
mi eleccion á vuestro gusto.
Leon. Veis aquí, que en conociéndoos
me canseis. *Feder.* Pues haced cuenta,
que aquel dia me aborrezco.
Leon. Y si gustase de vos?
Feder. Me querré á mí con extremo.
Leon. Convenible sois. *Feder.* Y mucho.
Leon. En fin, de vuestro gracejo
detenida, la respuesta
tarde á la Reyna le llevo.
Feder. Para no darla ninguna,
siempre llegais á buen tiempo.
Leon. Decís bien; y ese desayre
á vos es á quien le debo.
Feder. De un Pícaro quién, señora,
pudo prometerse ménos?
Leon. Pícaro sois; pero sois
muy cortés y muy discreto.
Feder. Yo os estimo la ironía;
perdonad si la penetro.
Leon. Ya hablarémos. *Feder.* Por qué no?
Leon. Sois gracioso. *Feder.* Yo lo creo.
Leon. Yo me he de servir de vos.
Feder. Eso de servir, veremos.
Leon. Pues no os estará muy bien?
Feder. Si me pagais con desprecios,
es un Pícaro, señora,
de mas honra que provecho.
Leon. A Dios. *Feder.* El vaya con vos.
Leon. Qué hay en este hombre encubierto,
que dice lo que él recata? *ap.*
mas yo para qué deseo
inquirirlo? A Dios. *Feder.* Dos veces
os despedís? *Leon.* Es que quiero,
que sintais el que me vaya.
Feder. Pues para quedar muriendo
una vez no basta? *Leon.* A Dios.
Fed. Ya van tres: guárdeos el Cielo. *Vanse.*
Bamb. Y ahora, señora mondonga,
los dos que callado habemos,
qué hemos de decirnos? *Ines.* Ponte
del Tablado en aquel puesto.
Bamb. Ya estoy: dueña de mis ojos.
Ines. Que reconcómio tan puerco!
Bamb. Mi bien. *Ines.* Chabacanería.
Bamb. Mi amor. *Ines.* Empalagamiento.
Bamb. Mis entrañas. *Ines.* Disparate.
Bamb. Mis hígados y mis sesos.
Ines. Porquería. *Bamb.* Mi demonio,
vente conmigo al Infierno.
Ines. Qué mas Infierno que tú,
cara de Mico extrangero,
pies de banco de bigornia,
barbas de erizo Tudesco?
No te vea yo en mi vida.
Bamb. Ni yo á tí, moño de ajenjos,
frente de cola de pabo,
nariz de raja de queso,
patas de tranca de puerta,
manos de tocino añejo:
plegue á Dios, si te miráre,
que á mí me llamen todo eso.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Alvaro, Federico y Bambute.
Feder. Así los tiempos se mudan,
señor. *Alvar.* Poco temo el daño,
que puede hacerme este Infante,
aunque, la paz entablando
y amistad del Rey, conozca
el poder de mis contrarios.
Feder. Si no fuera impropio en mí,
pues, como os he dicho, me hallo
de un hombre humilde en la esfera,

saber materias de estado,
yo os diera un consejo y bueno;
mas temo::- *Alvar.* Qué?
Feder. El ordinario
castigo del que lo dá.
Alvar. Y quál es? *Feder.* El no tomarlo;
porque hay muchos, señor, que
por no confesar, que ha hallado
otro lo que ellos ignoran,
no hacen de la razon caso,
y apetecen mas sus yerros,
que los aciertos extraños.
Bamb. Eso es verdad; muchos hombres
son hombres porque son machos.
Alvar Habiendo en vos descubierto
agudo talento y claro,
no me tengais por tan necio,
que desprecie lógro tanto.
Feder. Pues, señor, como yo estoy
á Picaro destinado,
pintar veo la fortuna,
porque estoy fuera del quadro:
ella usa sombras y lexos,
luces y matices, dando
en la plana superficie
su imagen á los acasos;
pero es torpe como ciega,
y al tiempo solo estampando,
lo que imprime con la una,
lo borra con la otra mano:
si algun retrato se escapa,
es porque supo apartarlo
la industria que es su oficial,
ó el tiempo que es su contrario.
En vos ya pintó la suerte
quanto pudo, pues pasando
la línea de quantos fueron
favorecidos vasallos,
no teneis mas que ascender:
no sé si fuera acertado
aparrar el lienzo, ántes
que ella pudiera tocarlo
con la mano con que borras;
pues dándoles de barato
á los que no os pueden vér
de lo que apetecen algo,
os quedará lo demás,
que es honra, vida y estados.
Alvar. Estimoos mucho el aviso;
pero no puedo aceptarlo.
Feder. Eso ya lo dixe yo.
Alvar. Porque si del Rey me aparto,
en su genio, que es mudable,
vér muchos males aguardo.
Feder. O! que perdeis, gran señor,
un gran modo de vengaros;
pues de vuestros enemigos
veis, desde aquel lugar alto
de vuestra conservacion,
lo ansiosos, lo fatigados
que andan por llenar el hueco
que dexais; y es gran gustazo
verlos despues como baxan
desde la altura rodando.
Alvar. Rodando? cómo? *Feder.* Si el Rey
os tiene cariño, es llano,
pues conociendo la falta
que le haceis, ha de llamaros.
La fortuna y la muger,
si una vez se enamoraron,
al que las hace desdenes
le hacen mayores halagos;
y esto de saber huir
del bien, es un fuerte halago,
para que el bien se mantenga.
Alvar. Pensamiento extraordinario!
Feder. Reconocedlo en el Sol,
entónces mas deseado,
quando la noche le oculta;
sale, y no se anhela tanto:
lo que se aparta se busca;
que son los genios humanos
tales, que á ser todo dia,
ni aun del Sol hicieran caso.
Alvar. Tantas veces me confundo
de oiros, que estoy pensando,
que no sois lo que decis.
Feder. Si lo que digo y persuado
es, que soy Picaro, en esto
lo estoy diciendo bien claro.
Bamb. Señor, si á este botarate,
que tengo por medio amo,
le dais audiencia dos dias,
saldreis loco confirmado.
Alvar No pueden ser tales prendas
hijas de un pecho ordinario.

Feder. Pues no puede haber, señor,
rama hermosa y tronco basto?
Alvar. Habladme claro, Don Juan,
que os juro::- *Sale Ines.*
Ines. La Reyna ha rato
que ha preguntado por vos,
Don Juan. *Feder.* A su Alteza aguardo
en esta pieza. *Ines.* Habreis de ir
al jardin, que á él ha baxado
con las Damas. *Vase.*
Feder. Está bien.
Alvar. Mucho me huelgo de quanto
sea vuestra estimacion.
Feder. Dios os pague este trabajo
en que me metisteis; cierto,
que os puedo estar obligado.
Alvar. Pues que la Reyna os estime,
que descubriendo y hallando
en vos las habilidades,
de que ya estoy informado,
las disfrute en honor vuestro,
qué mal, Don Juan, puede estaros?
Feder. Ni qué bien? si quando era
sugeto mas olvidado,
era todo el tiempo mio,
y hoy soy un dichoso esclavo:
entónces, sin mas deseo
que vivir; hoy dispertando,
con cada aumento un anhelo,
y con él un sobresalto.
Bamb. Solo la media tinaja
le falta á este estrafalario
Diógenes de la legua.
Salen el Rey, el Cardenal, el Infante, Yañez, Gomez y Manrique.
Rey. Si ha de ser el primer paso
desviarle de mí, presto
lo vereis executado.
Aunque al Condestable estime, *ap.*
como le estimo, ocultarlo
es forzoso, y hacer que
sus enemigos complazco,
para asegurarme de ellos.
Inf. Perdon, señor, de mi engaño
os pido, pues yo creí,
que era desear vengaros
el haberme detenido.
Rey. Ya, Infante, á la puerta estamos
de la experiencia: venid,
Cardenal; en mi Despacho
solo yo, el Infante y vos
hemos de entrar. *Alvar.* Cielos santos,
qué oigo! *Card.* Por tan gran merced
os beso, señor, la mano.
Inf. Puede ser esto verdad? *ap.*
Feder. De qué estais sobresaltado?
Alvar. Ay Don Juan! mis enemigos
van sus astucias logrando.
Feder. Luego bueno es mi consejo?
Alvar. Qué sé yo? callad. *Feder.* Ya callo.
Alvar. Ni aun volverme á mirar quiere
el Rey: ya es desayre claro
el que advierto, la ponzoña
tengo de apurar al vaso:
Gran señor? *Rey.* Venid, Infante:
venid, Cardenal. *Alvar.* Se han dado
las órdenes, para que::-
Rey. Hablad á mi Secretario.
Alvar. Pues yo quándo de tercera
persona he necesitado
para informaros? *Rey.* Ahora
(qué mal disimula el labio!) *ap.*
que es, Condestable, otro tiempo.
Alvar. Luego mi destino::- *Bamb.* Palo.
Alvar. Pudo::- *Rey.* No me divirtais,
que no estoy con ese espacio. *Vase.*
Inf. Guárdeos el Cielo, Maestre.
Alvar. El os prospere mil años.
Inf. Leonor divina, á lograr
de tu beldad el milagro
aspiro: ó, no se le opongan
á mi fortuna los Astros! *Vase.*
Card. A Dios, Condestable. *Vase.*
Alvar. A Dios.
Manr. Ya vá el semblante mudando
la fortuna. *Vase.*
Gomez. Aun no me basta
verlo, para no dudarlo. *Vase.*
Yañez. Hoy toco lo que imagino,
que es aparente ó soñado. *Vase.*
Alvar. Buenos quedamos, Don Juan.
Feder. Si señor, buenos quedamos.
Alvar. Qué os parece? *Feder.* Me parece,
que mi dictamen no es malo.
Alvar. Un bolcan tengo en el pecho!
en mi cólera abrasado

es-

estoy sin mí! *Feder.* Mal haceis
en no estar con vos, burlándoos
de la fortuna y de aquellos
que aspiran á vuestro daño.
Alvar. De qué forma? *Feder.* Con entrar
siquiera un pequeño espacio
al templo de la cordura,
que en pasándose el nublado,
amanece la razon,
y se camina de pasmo.
Alvar. El dictamen es seguro;
mas mi espíritu bizarro
y mi constante lealtad
no se abaten á observarlo.
Vive Dios, que he de apurar
lo que al Rey le han informado,
y he de vengar quanto sea
mi deshonor y mi agravio. *Vase.*
Feder. Rara inquietud! Ves, Bambute,
lo que cuesta, aun del mas sábio,
el ser hombre de importancia?
Bamb. Sí cuesta; mas vale algo:
pero tú y yo, qué valdrémos,
pobretones espantajos?
Feder. Algun dia lo sabrás.
Bamb. Amigo, ese cuento es largo:
reniego yo de esperanza,
que es alcacér de los asnos.
Feder. Sufrimiento, amigo mio.
Bamb. Sufrimiento, y ver yo harto
al otro de perdigones,
de pichones y de pabos,
y estar en ayunas yo?
No, hijo, lo que zampo zampo,
que esperanza sin tocino,
es agua chirle y no caldo.
Feder. Vamos á ver á la Reyna.
Bamb. Vamos. *Feder.* Pues á tí, borracho,
quién te llama? *Bamb.* Tambien yo
tengo mi cierto cuidado.
Feder. Es Ines? *Bamb.* Es Doña Ines;
no la quite usté el dictado
del Don, que ya empieza á andar
entre harneros y estropajos.
Feder. Qué gran filis tendrás tú
para galantear! *Bamb.* Yo no ando
en coluros ni en piropos,
en memorias ni en retratos,
sino á lo que estamos, tuerta.
Feder. Si, porque el que siempre traygo
conmigo lo dice: este
es la aguja, que mostrando
el norte al alma, suaviza
de mis zelos el naufragio.
Bamb. Anda, que tan loco somos
el amo como el criado. *Vanse.*

Salen Doña Leonor é Ines.

Música. Si es perlas el llanto,
y aljofar la risa,
con qué equivocadas
el Alva se explica;
yo que penetro el semblante que adoro,
ignoro y venero, que llore ó que ria.
Leon. Ni del Rey ni del Infante
aprecia mi vanidad
la amorosa necedad;
y así, ni aun con el semblante
los oigas. *Ines.* En eso quedo;
pero permite, señora,
te haga una pregunta ahora:
Que no estimes, te concedo,
del Rey la fineza, pues
Dama que es tan principal,
solo admitirá otro igual
para casarse: esto es
lo que debe ser; mas no
imagino, que esto sea
solamente. *Leon.* Pues qué idea
juzgas tú que tengo yo?
Ines. Si no fuera un pobre cero,
sin otro número al lado,
ese de todos llamado
el Pícaro Caballero,
segun la conversacion
que le dais, yo pensaria,
que acaso::- *Leon.* Mira, Ines mia,
yo te he de hablar en razon:
Ves ese, que es vituperio
de su sér, que él propio dice,
que es un Pícaro infelice?
pues en ese hombre hay misterio.
Ni su reverente hablar,
ni su chistoso decir,
ni su agudo discurrir
son de sugeto vulgar.
De su interés no hace caso,

y sirve con el primor,
que pudiera un gran señor.
Ines. Yo creo, que al mismo paso
caminas tú de tropel,
y tu semejante amas.
Leon. Hasta la Reyna y las Damas
gustan muchísimo de él:
pues por qué me han de culpar
lo que en ellas advertí?
Salen Federico y Bambute.
Feder. Luego, señora, que ví
rosa, mosqueta y azahar
renacer de su verdor,
haciendo el prado otra salva,
dixe: O se repite el Alva,
ó ha amanecido Leonor.
Leon. Discreto venís. *Feder.* Y ufano.
Leon. Ya vais siendo lisongero.
Feder. Quien aprende á Caballero,
no es fuerza ser cortesano?
Leon. Y quánto os cuestan hasta hoy
tan discretas boberías?
Feder. Ya sabeis que ha muchos dias,
que aprendiéndolas estoy;
que como es valer mi intento,
quanto vá en su ceguedad
andando mi voluntad,
lo cede mi entendimiento:
pero si vos me alentais,
solo á vos me quexaré.
Bamb. No es solo ese mal el que
á mi medio amo causais.
Leon. Yo? *Bamb.* Vos, pues solo de vos
los dos habemos de hablar,
y de puro Leonorar
nos ha de dar asma y tós:
os nombra tan de contino,
que ayer, pidiendo un guisado,
dixo: Que esté Leonorado
con pimienta y con tocino.
Leon. Esto es así? *Feder.* No creais
rompa el órden, que por Dios,
que no me acuerdo de vos,
sino es quando vos mandais.
Leon. Está muy bien, porque fuera
querer eso, y os culpára.
Feder. No á estimaros acertára,
si gusto vuestro no fuera.
Leon. Así tomais mi consejo?
Feder. Vuestro precepto es mi guia.
Leon. Esto en mí es galantería.
Feder. Pues estotro en mí es gracejo.
Bamb. Qué os parece las candongas
de los dos?
Ines. No es mi incumbencia.
Bamb. Si, que fuera irreverencia
de aqueste estilo la voz.
Ines. Pues quál debe ser el ruego
para nosotros? *Bamb.* Gallego,
donde es concepto una coz.
Ines. Qué necio materialazo!
Bamb. Un pellizco retorcido
requiebro es, que en vez de oido,
se le dice::- *Ines.* A quién?
Bamb. Al brazo.
Ines. Atrévase el animal,
y verá::- *Sale el Rey.*
Rey. Porque la envidia
le perdone, dexo toda
mi autoridad refundida
en Don Alvaro, á fin que
logre lo que solicita
el Infante, y á la Junta
le he permitido que asista;
porque::- mas qué es lo que veo?
Hermosa Leonor divina,
qué nuevo sol por la tarde
quiere á esta esfera florida
amanecer, que las luces
de vuestro cielo anticipa?
Feder. Qué escucho, penas! *ap.*
Leon. Señor,
el que siempre me ilumina:
la Reyna nuestra señora
con nosotras, solicita
divertirse en los Jardines.
Rey. Escudero, á la venida
de esa enmarañada calle,
á quien labran zelosías
vejetables esmeraldas
de yedras entretexidas,
ponte de escolta, y en viendo
que viene la Reyna avisa.
Feder. Buena ocupacion le dan *ap.*
á mi dolor: ha enemiga!
del Rey escuchas las veras,

y á mí tus burlas dedicas.
Barnb. Vamos, que ya vá creciendo
en plaza Vueseñoría,
pues le aumentan los empleos.
Feder. Infame, pues si me irritas::-
Rey. A qué esperas? *Feder.* Mi obediencia
os responde: estoy sin vida! *Vase.*
Leon. Ines, vamos. *Rey.* Esperad.
Al paño Feder. Oiré desde aquí.
Rey. No, á vista
de mi desgracia, pretendo
convencer tu tiranía,
pues sé, que contra tu estrella
puede ménos quien mas lidia:
solo, adorado imposible::-
Feder. Qué tal oigan mis desdichas!
Rey. Llegando á veros, á tiempo
que este retrato traía *Saca un retrato.*
en mi mano, que es la joya,
que en fe de las concluídas
paces al Rey de Aragon
pensé enviar, me motiva
el acaso á discurrir,
que hallaros, bella homicida,
fué acusarme la deydad,
de que á su altar no le rinda
retórica tabla muda,
si pender merece asida
del marmol de vuestro pecho,
del yerro que Amor fabrica,
os acordará::- *Leon.* Señor,
si es porque á quien os dedica
su reverencia y su amor,
no falta imagen que sirva
de simulacro, en ausencia
de la deydad en que anima,
diligencia será ociosa,
á la que el matiz aspira;
pues miéntras haya memoria,
sobran á mi fantasía
altares, en que el respeto
los incendios os repita:
de mi lealtad lo creed,
sin que vuestra bizarría
me obligue. *Rey.* Habeis de tomarle.
Ines. Jesus, qué piedras tan ricas!
Qué haya quien pierda diamantes,
usándose gargantillas!
Leon. Señor, os cansais en vano.
Rey. Si la mano por ser mia
pierde::- *Sale Federico.*
Feder. Gran señor, la Reyna.
Rey. Escudero, esta lucida
joya ha perdido esta Dama,
y pues no es justo resista
cobrar lo que es suyo, y solo
repara en que yo la sirva;
á vos, en quien no concurren
respeto ó soberanía, *Dale el retrato.*
os la doy, para que vos
se la deis; ved lo que os fia
mi afecto: haced que la tome,
que á confiar me motiva
de vos vuestro entendimiento,
y el saber lo que os estima
Don Alvaro: si lograis,
que esa Dama el dón admita,
avisándome, os ofrezco
toda mi gracia en albricias. *Vase.*
Barnb. Señores, que en todos tiempos
valga la alcahuetería!
Feder. Ya veis, señora, el empeño
en que estoy; deuda es precisa
de lo que me honrais, que el Rey
por mí este obsequio consiga.
Leon. Y eso lo decís de veras?
Feder. Aquí, señora, hay dos líneas,
una en mi desgracia, y otra
en vuestra eleccion estriva;
y así, el que acepteis la joya
mi rendimiento os suplíca,
que el sentirlo ó no sentirlo,
quando corra á cuenta mia,
yo haré que el pecho lo explique,
aun sin que el labio lo diga.
Leon. Dexadme que esa entereza
la solemnice mi risa.
Me aconsejais, que yo tome
del Rey, que lo solicita,
un retrato? *Feder.* Pues no oís,
que os lo ruego? *Leon.* Y si peligra
mi pundonor?
Feder. En qué forma,
si es solo galantería?
Leon. Con mugeres como yo?
Feder. Qualquiera puede admitirlas

de

de un Rey, que lo soberano
disculpa lo que autoriza.
Leon. Cómo?
Feder. Como del respeto
viven lexos las malicias.
Leon. Buen tercero haceis, no es mucho
que él á vos os elija.
Feder. A quién una empresa encargan,
que no procure cumplirla?
Leon. Parece que hablais de falso.
Feder. No os tengo á vos por muy fina.
Leon. Por qué?
Feder. Porque un real afecto
pagais con una ojeriza.
Bamb. Por San Lesmes, que es el mozo
soberano alcamonista.
Leon. Mirad, si es interés vuestro
que yo la joya reciba,
la admitiré. *Feder.* Corazon, *ap.*
ya de rebentar la mina
es tiempo; y pues su retrato
conmigo traygo, él me sirva
para explicarme. *Leon.* Callais?
Feder. Guardaré el del Rey, y á vista *ap.*
de que yo la doy el suyo,
sabrá como es mas antigua
mi pasion de lo::- *Leon.* Decid.
Feder. Señora, hasta aquí queria
embozar la menor seña
de mí, que rebiento enigma,
en mí propio, de mí propio
las señales se complican.
Quantas me habeis permitido
cortesanas bizarrías,
llegaron hasta lograr,
que vuestros ojos admitan
el ver en esos matices
las verdades coloridas,
por una pasion que imprime
mejor, que un pincel que pinta.
Labrad mi suerte á la costa
de solo ver, pues quien mira
tanta luz, podrá á mi incendio
disculparle las cenizas.
Ved el retrato, y sabed,
que á ese sirvo, ese me obliga
á morir por él, á costa
de padecer vuestras iras.

Dala el retrato.

Leon. Villano, ya del embozo,
que entre señas mal distintas
vuestro sér equivocaba,
corrió esta accion la cortina;
pues pesa del Rey la gracia
mas con vos, que la hidalguía,
si fueseis noble, de que
ni aun las burlas os compitan.
Vuestro interés puede mas,
que vuestro gusto; esa indigna
accion tanto noble indicio
desluce y desacredita.
Decidle al Rey, que mi ceño
de qualquier osado pisa
la pretension, pues al ayre
de esta suerte desperdicia
su retrato. *Arrójale.*

Salen la Reyna y Damas.

Reyna. Qué retrato?
Ines. Cayóse la casa encima.
Leon. Señora::- *Reyna.* Alzale tú, Cloris.
Feder. Hay estrella mas impía! *ap.*
es que::-
Reyna. No os pregunto nada.
Leon. Señora::- qué he de decirla? *ap.*
que si le ha visto, al negarlo
mayor sospecha motiva.
Ese retrato, señora,
que como sacra reliquia
deben todos adorarle,
como de la peregrina
Deydad, á quien representa,
el Rey mi señor traía.
Reyna. El Rey? mira lo que dices.
Bamb. Ella ordena una bolina
del demonio. *ap.*
Feder. Qué mis señas *ap.*
no atienda! *Reyna.* Sospechas mias, *ap.*
apuremos el ahogo.
Habla, qué te desanima?
Leon. Pasando su Magestad
por esta estancia florida
con él, debió de caerse;
halléle yo, y le decia
á Don Juan: Extraño el ver,
que la suerte desperdicia
prenda, á quien todos debemos

adoraciones rendidas.
Feder. Todo lo ha echado á perder. *ap.*
Ines. Mas que la Reyna nos pringa.
Toma la Reyna el retrato.
Reyna. Que tengas con tu hermosura
devocion tan peregrina,
que de reliquia la trates,
vaya, pues tú de tí misma
quieres ser nuevo Narciso;
mas decir, que conducia
el Rey el retrato tuyo,
es presuncion bien indigna.
Leon. Pues señora::- mas qué veo!
Reyna. Ahora te turbas? Mira,
mira tu rostro; es aquesta
la deydad encarecida,
á quien todos le debemos
adoraciones propicias?
Leon. Cielos, pues cómo la copia, *ap.*
que era del Rey, convertida
en mi imagen::-
Reyna. Qué te asombras?
Leon. La encuentra mi fantasía? *ap.*
sin mí estoy! Yo soy, señora::-
Reyna. Una loca, una atrevida,
que vestir quiere un delito
del disfraz de una mentira.
El Rey trae tu retrato?
Pues, necia, desvanecida,
quién eres tú, y á qué efecto,
si disculparte imaginas,
mezclas con las del respeto
las frases de la osadía?
Leon. Mi turbacion, gran señora
(ya sé como esto sería) *ap.*
barajando las especies::-
Reyna Venid, dexad que prosiga
su ignorancia en la locura
de su propia idolatría:
pues la ama el Infante, presto *ap.*
la apartaré de mi vista.
Nise, Cloris qué os parece? *Vase.*
Nise. Qué hace muy bien, que es muy linda
Leonor: pero no es muy bueno,
que lo sienta y que lo diga. *Vase.*
Cloris. Muy pagada estás de tí;
pero no para que vivas
tan Fenix, que no haya alguna,
que aunque no iguale, compita. *Vase.*
Leon. Todas se burlan de mí:
hombre, que mi mal fabricas
y mi bien, dime qué es esto?
Cómo el retrato tenias
mio en tu poder? *Feder.* No sé,
si es que mi estrella benigna
no os lo dice. *Leon.* Ya que niegues
como mi copia consigas;
por qué, al trocar el retrato,
quando la Reyna venia,
no me avisaste? *Feder.* Pues tengo
de quien es discreta y viva,
de pagar yo los descuidos?
Leon. Quáles?
Feder. No entender de cifras
de ojos y acciones.
Leon. Pues ellas,
qué era lo que me decian?
Feder. Tanto, que á entenderlo todo,
no sé si bien me estaría.
Leon. Por qué?
Feder. Porque sin mí propio,
lo que yo recato explican.
Leon. Todo tú eres confusiones.
Feder. Decid temores y envidias,
viendo que un Rey::-
Leon. Estais loco?
Vén, Ines. *Feder.* Dónde caminas?
Leon. Qué sé yo. *Feder.* Os vais?
Leon. No lo veis?
Feder. Y enojada? *Leon.* Qué atrevida
presuncion! pues vos, acaso,
podeis merecer mis iras?
Feder. No señora; pero puedo
temer me quiten la vida.
Leon. De qué suerte? *Feder.* Por el hurto;
pues quando el Sol se duplica,
me la llevais en su copia.
Leon. Ines, este hombre delira.
Ines. Qué no te dé mil jaquecas
escuchar su tarabilla? *Vase.*
Feder. Pues no era mio el retrato?
Leon. Ya os queda mejor insignia,
que es el del Rey, que es quien puede
daros su gracia en albricias.
Feder. Válgate Dios por muger
tan discreta y tan altiva! *Vase.*

Leon. Válgate el Cielo por hombre,
todo misterios y enigmas! *Vase.*
Bamb. Válgate el diablo por gente,
que es todo recancanillas! *Vase.*
Salen el Cardenal, el Infante, la Reyna y Don Alvaro.
Reyna. De que os hayais conformado
vos y el Infante, es preciso
esté gustosa. *Alvar.* El Rey quiso
ceder en mí este cuidado.
Inf. De mi mayor interés
vos sois el dueño, señora.
Reyna. Cómo? *Inf.* Como á quien adora
mi amor, y está á vuestros pies.
Pretendo hacer dueño mio,
como hoy, señora, he propuesto
al Condestable, y dispuesto
queda: porque ya confio
no negueis á mi atencion,
que yo venturoso sea
con Doña Leonor de Urréa,
con quien, volviendo á Aragon,
dexar á Castilla intento.
Reyna. Con mi propio gozo lucho. *ap.*
No solo os estimo mucho
esa eleccion, sino siento,
atendiendo á la nobleza
de Leonor, no haber yo sido
quien sola haya concurrido
al lógro de igual fineza.
Inf Besoos las manos. *Card.* Así
la concordia se ha firmado;
y con haber recobrado
el señor Infante aquí
lo que en Castilla perdió
por la guerra, el Condestable
lo ha dispuesto, y no es dudable
quiera el Rey. *Alvar.* En mí dexó
el arbitrio de ajustar,
y al del Infante el pedir;
y yo, anhelando á servir,
he querido acreditar,
que no es tanta la ambicion,
que no le aconseje al Rey
lo que es conforme á la ley.
Reyna. No sabeis lo que esta accion
conmigo os ha grangeado.
A Leonor avisaré *ap.*
de su dicha, en tanto que
sabe el Rey lo que firmado
queda en su nombre: salí
de mi recelo y mi duda. *Vase.*
Inf. Que yo á disponerme acuda
es fuerza; y creed de mí,
que quedo vuestro desde hoy. *Vase.*
Card. Aunque lexana parienta
mia Leonor, por mi cuenta
quedan las gracias que os doy.
Alvar. Así la guerra y sus daños
atajar, señor, anhelo.
Card. Claro está: guárdeos el Cielo. *Vase.*
Alvar. El os prospere mil años.
Sale Federico.
Don Juan, en qué os suspendeis?
Feder Los jardines de la Reyna
dexo ahora, y esperando
lo que de la conferencia
de vuestros contrarios pudo
resultar, hallo unas señas,
que como son de amistad,
es fuerza que me suspendan.
Alvar. Ahora, Don Juan, vereis
quanto en su dictamen yerra,
quien aconseja temores.
Feder. Quando los recelos mientan,
á quién estará mejor,
que á quien es hechura vuestra?
Alvar. Ya estamos conformes todos,
Castilla quedará quieta
y el Rey satisfecho. *Feder.* Ahora
conozco la diferencia,
que hay de juicio que discurre,
á comprehension que maneja.
Muchos, señor, que no tratan
por sí propios las materias
de Estado, culpan lo mismo,
que tratándolas hicieran:
pero qué ha de saber de eso
el que vive en la miseria,
como yo, de hombre ordinario?
Alvar. Eso, Don Juan::-
Feder. El Rey llega. *Sale el Rey.*
Rey. Condestable? *Alvar.* Gran señor?
Rey. Me puedo prometer nuevas
de algun placer? aplacasteis
contra vos la envidia ciega?

Alvar. Todo, señor, se lo debo
á ese amor, á esa clemencia.
Hemos quedado::- *Rey.* Dexad,
para que despues lo sepa,
y ahora venid á mis brazos.
Alvar. Ellos al sólio me elevan
de mi dicha.
Sale la Reyna al paño.
Reyna. Aquí está el Rey
con el Condestable, fuerza
es, que en lo dispuesto hablen;
yo quiero hacer experiencia
de como recibe el que
Leonor se casa: ha sospecha,
qué mal sosiegas! *Rey.* Y cómo
vuestra lealtad y prudencia
ha ordenado esa concordia?
Alvar. Al instante se le entregan
los Castillos y las Villas,
que son de su madre herencia.
Rey. Está muy puesto en razon.
Alvar. Vos perdonais las ofensas,
como piadoso, de aquellos
que siguiendo sus banderas
han alterado á Castilla.
Rey. Justo es que á Dios me parezca,
que si Dios no perdonára,
quál de los hombres viviera?
Alvar. El Infante, señor, casa
con Doña Leonor de Urréa,
que es Dama de vuestra esposa.
Rey. Qué decís?
Feder. Qué escucho, penas! *ap.*
Rey. Volvedme á referir eso.
Alvar. Doña Leonor y el Infante
se desposan. *Rey.* Lo desean?
Alvar. El Infante lo ha pedido.
Rey. Y á proposicion tan necia
habeis atendido vos?
Alvar. Yo con la permision vuestra,
lo he firmado en vuestro nombre.
Saca el Rey la espada, y Federico se pone delante de Don Alvaro con la rodilla en tierra.
Rey. Pues cómo sin mi licencia,
aleve, tal executas?
Feder. Señor, qué hace vuestra Alteza?
Páseme el pecho mil veces,
y al Condestable no ofenda.
Reyna. Buenos estamos, agravios!
Rey. Villano, apartate, y dexa
que castigue::- *Alvar.* Pues, señor,
en qué puede::- *Rey.* El labio sella,
mal vasallo, ingrato amigo:
cómo la causa pudiera *ap.*
encubrir de mi dolor!
mas ya he encontrado la senda.
Pues cómo, quando no ignoras
lo que mi esposa desea
tener á Leonor al lado,
de esta suerte la enagenas?
dilo pues, qué te suspende?
Sale la Reyna.
Reyna. Como lo sabe la Reyna;
y de la suerte que adquiere
Leonor, está satisfecha.
Rey. Señora::- *Reyna.* Señor, yo juzgo,
que atendiendo á la nobleza
de su casa, y los servicios
que me ha hecho Leonor, os deba
el mismo favor que á mí.
Rey. Zelos, no hay sino paciencia. *ap.*
Reyna. Qué decís?
Rey. Que estoy conforme,
si estais, señora, contenta.
Alvar. Don Juan, mucho os he debido.
Feder. Si quantas en vos son deudas
pagais así, desde luego
perdono la recompensa.
Alvar. No os entiendo.
Feder. Yo me entiendo.
Reyna. Señor, el Infante llega
á agradeceros la honra,
que le haceís.
Sale el Infante.
Inf. Vuestros pies besa,
gran señor, mi rendimiento.
Salen Leonor, Ines, el Cardenal, Nise y Cloris.
Leon. Qué es lo que manda su Alteza?
Nise. La Reyna te lo dirá.
Ines. Nos dan alguna merienda?
Inf. El Condestable::- *Rey.* Está bien.
Inf. Me concedió de órden vuestra,
con la mano de Leonor,
que los Estados adquiera,

que

que me tocan. *Leon.* Qué es ésto,
Ines? *Ines.* Lo que el diablo enreda.
Card. Yo, por parte de Leonor,
os doy, como mi parienta,
las gracias de que la honrais.
Rey. Qué excusada diligencia! *ap.*
Para que la Reyna mire
sus Damas y las atienda,
para que yo ratifique
lo que el Condestable ordena,
pues de que ya vá mandando
mas que yo, caygo en la cuenta,
es preciso que haya tiempo,
que no quiero tan apriesa,
por lo que os estimo, Infante,
que falteis de mi asistencia:
venid, venid á mi lado. *Vase.*
Inf. Qué es esto, fortuna adversa? *ap.*
honrándome el Rey me agravia?
ni aun solo hablar me dexa
con Leonor? ay dulce objeto,
quántos pesares me cuestas! *Vase.*
Card. Leonor, debeis á los Reyes
mucho. *Leon.* En qué forma?
Card. Si llega
la suerte á haceros dichosa. *Vase.*
Leon. Hay confusion mas tremenda!
Ines. Así te han de volver loca.
Alvar. Pensando que el Rey me diera
muchas gracias de serviros,
se ha ofendido de las muestras
de mi afecto: vos sabreis
de lo que nace su quexa. *Vase.*
Leon. Gran señora, pues qué es esto?
Reyna. Esto es: quiero que sepas,
que el Infante te ha pedido
por esposa, y que ya es fuerza,
porque yo lo quiero así,
te cases, aunque no quieras. *Vase.*
Nise. Tú eres feliz. *Vase.*
Cloris. Dale al Cielo
muchas gracias de tu estrella. *Vase.*
Leon. Qué es esto que me sucede,
Don Juan?
Feder. Vuestra Alteza sea
por muchos años dichosa,
á costa de que otros mueran.
Leon. A mí el Infante pedirme?
Feder. Si señora; y quando es fuerza,
que no os negueis á esa dicha,
hareis por mí una fineza.
Leon. Quál?
Feder. Permitir, que jamas
á veros y á hablaros vuelva;
que para poder lograrlo,
ya el destino me destierra
de este Palacio ú abismo.
Leon. Bien decís, pues se violentan
en él las inclinaciones. *Llora.*
Ines. A fe, que anda linda gresca.
Feder. Llorais, señora? *Leon.* Don Juan,
cómo quereis que no sienta,
que me fuerzan mi alvedrío?
Feder. Luego en vos nada pudieran
del Infante ni del Rey
las inclinaciones ciegas,
si fuera por vuestro arbitrio?
Leon. Hablais de burlas ó veras?
Feder. Ay señora! es ahora tiempo
de que en burlas me divierta?
Leon. Pues::- mas qué voy á decir? *ap.*
que para que yo pudiera
explicar lo que imagino::-
Feder. No vuestra voz se suspenda.
Leon. Era menester, Don Juan,
que fuera lo que no fuera.
Feder. De qué suerte?
Leon. Siendo vos,
ya que teneis tales prendas,
tan otro::- pero qué digo?
Ines. Escurriósele la lengua.
Feder. Señora, no me volvais
loco con tanta promesa:
luego si soy mas que yo?
Leon. Fuera yo siempre una mesma.
Feder. Cómo?
Leon. Intratable y esquiva.
Feder. Señora, mi bien, qué os cuesta
engañar un infelice?
Leon. Mucho, pues son mis ideas
imposibles para mí
y para vos hallar senda
de ser tanto como yo,
y entónces::- *Feder.* Qué consiguiera?
Leon. Qué sé yo? tanto, que quanto
pueda ser, os doy licencia. *Vase.*

Ines. Como el ser Pícaro olvide,
pillará la picaruela. *Vase.*
Feder. Ea, fortuna, ya estamos
cuerpo á cuerpo en la palestra
del temor y la esperanza;
como Leonor no se pierda,
pierdase todo; mi vida
se aventure, del Rey venga
el castigo sobre mí,
y toda Castilla sepa
quien soy, y la mas extraña,
mas exquisita y mas nueva
idea de una locura,
que Amor y zelos fomentan,
para que quede memoria
en quantos, que le hubo entiendan,
del Picarillo en España,
sus dichas y sus tragedias.

JORNADA TERCERA.

Salen el Infante, Don Gomez Herrera y Don Pedro Manrique.

Inf. Ya del Rey y Condestable
penetrados los designios,
vengo á conocer, que es arte
quanto executan conmigo.
Quanto propuso en la junta
Don Alvaro, fué artificio
para tenernos suspensos;
pues con extremos distintos
vemos del Rey el enojo
equivocado en cariño:
pero si es un doble trato
en mi contrario permiso,
que autoriza la cautela
de vencerle con él mismo;
apénas llegue la noche,
estad los dos prevenidos
con doscientas lanzas junto
al frondoso laberinto
de ese Parque; y de otras ciento,
vos Gomez, siendo el Caudillo,
tomad y cerrad las puertas
del Alcazar, que mi brio
quiere acreditar lealtades,
con ponerlas en peligro.
Gom. Pues qué es, señor, lo que intentas
en esta faccion?
Inf. Dar arbitrio
á la libertad del Rey;
pues llevándole al Castillo
de Montalvan, donde no oiga
de una serpiente los silvos,
que halagándole el afecto,
le ensordece los sentidos,
sin el Condestable al lado,
cumpla lo que ha prometido.
Manr. Puesto á salvo vuestro honor,
con no oponerse al servicio
de su Alteza, lo que es solo
abrir á su bien camino,
prontos nos tienes.
Gom. Del Parque,
mientras que llegue tu aviso,
ocuparémos la entrada.
Inf. De tí mis espaldas fio,
y mientras me asistes tú,
Manrique estará advertido
de esperarnos: mas la Reyna
viene, que os vais es preciso.
Gom. Guárdete el Cielo. *Vase.*
Manr. O, fenezcan
de Castilla los bullicios,
que alimentan un Rey docil,
y un ambicioso Ministro! *Vase.*

Salen la Reyna, Leonor, el Cardenal, Ines y las Damas.

Reyna. Ya habeis dado cuenta al Rey
de esa carta?
Card. No ha creido,
que hombre tan expuesto al riesgo
viva dentro del peligro;
que el bando echado en Canaria
y España, que Federico
sepa es forzoso, y que expuesta
su garganta está al cuchillo;
y asegurar este pliego,
que pasa á España, es indicio
que se opone á la razon.
Reyna. No obstante, es el inquirirlo
forzoso. *Inf* Deme sus pies
vuestra Alteza. Ay dulce hechizo *ap.*
de mi amor! ay Leonor bella!
infeliz quien te ha perdido.

Reyna.

Reyna. Infante, mucho me alegro
de veros, que ya el retiro
vuestro culpaba. *Inf.* Señora,
quien desgraciado ha nacido,
aun será feliz, si hallára
senda de no estar consigo.
Reyna. Tan presto el ánimo pierden
hombres como vos. *Inf.* Si vivo,
es en fe de una esperanza;
pero volviendo en mí mismo,
qué ánimo basta, señora,
á lidiar con un destino?
Ines. Este Infante es Portugués,
señora. *Leon.* Por qué?
Ines. Es su atisbo
de ojos de vela de sebo,
llorosos y derretidos.
Reyna. Habla, Leonor, al Infante.
Leon. Señora, con qué motivo?
Reyna El de tu agradecimiento.
Leon. Pues quál es el beneficio?
Reyna. El quererte hacer su esposa.
Leon Si yo no lo solicito,
cómo le he de agradecer
la merced que no le pido?
Ines. Bueno es esto! hasta las Reynas
ván aprendiendo el oficio
de discretas.
Reyna Creed, Infante,
que de qualquiera desvío
triunfará vuestra atencion.
Inf. Ya que el Cielo me hace digno
de una dicha, esa promesa,
que venza mi estrella admito.
Leon. Como basten influencias
á contrastar alvedríos::-
Inf. Claro está, que es tiranía
hacer fuerza el que es arbitrio.
Leon. Del cargo que os habeis hecho,
vos os habeis respondido.
Reyna. Qué desagradable estás!
Leon. Mucho; pues yo habia creído,
que era al rebés, y callando
no erraré lo que no digo.
Inf. Dame, señora, licencia,
pues tan á mi costa miro,
que ni aun todo el favor vuestro,
como aquesta Dama ha dicho,
puede hacer sea aceptable
un rendimiento mal quisto. *Vase.*
Ines. Válgate el demonio, el hombre
galanteá de asesino!
Reyna. Cardenal?
Card. Qué me ordenais?
Reyna O está esta muger sin juicio,
ó yo no sé qué presuma
del genio que es tan altivo.
Card. No quisiera hablar en esto;
pues aunque la he persuadido
á quanto ensalza su casa
con un esposo tan digno,
no la he podido apurar
el tesón de su delirio.
Y pues de la novedad
de este pliego recibido
de las Islas de Canarias,
fuerza es dar al Rey aviso;
el Cielo, señora, os guarde. *Vase.*
Ines. Con ojos de basilisco
te mira la Reyna. *Leon.* Mire,
que yo lo que elijo, elijo.
Ay Don Juan! si amor se precia *ap.*
de Dios, y un Dios ha podido
vencer imposibles, haga
lo que el Cielo hacer no quiso.
Reyna. Cielos, si á Leonor han hecho *ap.*
fuerza del Rey los cariños?
disimulemos, cordura,
y en tanto que me reprimo,
halle senda en que consiga::-
Sale Bambute.
Bamb. Válgate, genio, el capricho
de este medio amo! algun diablo
le quiso juntar conmigo.
Reyna. Ola, qué es esto?
Bamb Señora::-
Ines. El Lacayuelo postizo
de tu Don Juan. *Leon.* Ya le veo.
Reyna. Qué traes? Cómo no ha venido
hoy á Palacio Don Juan?
Bamb. Como haciendo silogismos
esta mañana á sus solas
en una pieza metido,
ha salido con un tema
el mas nuevo y exquisito,
que se ha pensado en el mundo,
y

y nos ha de poner ricos
á los dos. *Reyna.* Cómo?
Bamb. No tengo,
pues yo soy su Lazarillo,
de dexarle ver, sin que
me dén ántes el cum quibus
los extraños á tres reales.
Ines. Y los mas propios?
Bamb. A cinco.
Reyna. Pues qué sucede á tú amo?
Bamb. Señora, el estar sin juicio;
y es lo mejor, que ha dexado
la tema del Picarillo,
y dice, que es gran señor,
y un Príncipe remitido
de nueva fábrica, como
la bayeta de cien hilos.
Reyna. Mucho siento su dolencia.
Bamb. Qué dolencia? es un prodigio;
y mas si sale otro dia
diciendo, que es Arzobispo,
y si confirma la pieza,
es un mayorazgo chico.
Leon. Ay Ines, qué será esto?
si yo habré dado motivo
de este accidente á Don Juan?
Bamb. Estoy de risa perdido!
Dice que tiene criados
y vasallos infinitos;
y aunque yo le he visto algunos
el tiempo que ha que le asisto,
tengo yo al doble, si junto
la camisa y el justillo.
Al paño Feder. Ea, discurso, en las burlas
exâminar determino
como fuera yo en las veras,
siendo quien soy, recibido.
Finjamos locos afectos
aunque no sepa si finjo;
pues aspirando á imposibles
temerarios, ya acredito,
que me mueve Amor, que es cuerda
locura del entendido.
Reyna. No es aquel Don Juan?
Bamb. Tu Alteza
haga, que gusta infinito
de él, y con eso, aunque sea
bufon muy necio y muy frio,
por adulacion, la Corte
nos atestará el bolsillo.
Leon. Ines, si será esto cierto?
Ines. No le vés mas aturdido
que Poéta, que entre sí
anda haciendo un villancico?
Leon. Ay de mí! *Bamb.* Señor, la Reyna::-
Feder. Quién?
Bamb. La Reyna, que me ha dicho
que llegues á hablarla. *Feder.* Cómo?
un Príncipe esclarecido
como yo::- *Bamb.* Toma, si purga.
Feder. Ha de llegar de improviso,
sin que por mi Embaxador
dé noticia de mi arribo?
Bamb. Qué linda cosa! bien haya
quien parió tan bello pico!
Con efecto, me hago de oro.
Reyna. Sin duda el suyo es delirio.
Leon. Qué dolor!
Ines. Ya hay pieza nueva.
Bamb. Quieres que yo en este sitio
sea Embaxador? *Feder.* Estás
de caballos prevenido,
de carrozas y criados?
Bamb. No señor; pero un amigo
Yesero puede prestarme
dos paradas de borricos.
Feder. Pues llega. *Bamb.* Escucha y verás
como en tu nombre me explico:
Mi amo el Príncipe Arrapiezo,
gran señor de los Coritos,
que vendieron el cogote
á dos reales y quartillo,
á vuestra Corte ha llegado,
señora, y pide rendido
le dés audiencia, y de ayuda
de costa algun desperdicio.
Reyna. Le bastará este diamante?
Dale una sortija.
Bamb. Pondrále en el Epiciclo
por nueva Estrella, segun
le dé el tasador el nicho.
Sale Federico.
Feder. O, qué presto la codicia
de este vil halló el resquicio
para una infamia! *Reyna.* Don Juan,
qué es esto? qué desvarío

os pone en este parage?
Feder. Señora, el de un peregrino
pensamiento, que me tiene
tan loco y desvanecido.
Reyna. Cómo?
Feder. No pudiendo ser
lo que soy, con que ya aspiro
á ser otro, sin dexar
de ser lo que fuí al principio.
Reyna. En qué forma?
Leon. No le entendeis:
aquí hay misterio escondido.. *ap.*
Feder. Pícaro soy en España,
solo porque yo lo afirmo:
con que si no hay otra prueba,
me bastará á mí el decirlo,
para ser un gran señor,
como soy, que fugitivo
ando encubierto; y á fe,
que no sé si somos primos.
Reyna. Primos? graciosa locura!
Bamb. A Dios: dióla en el garlito;
no trueco este amo por un
obligado de tocino.
Leon. Esto ya es delirio claro.
Ines. Yo creo, que el inquirirlo
te ha de volver á tí loca.
Reyna. Y ya que hoy habeis caído
en que mi pariente sois,
en qué puedo yo asistiros?
Feder. En defender una vida,
que no tiene mas delito,
que haber nacido.
Reyna. Pues es
culpa el nacer?
Feder. Yo os lo fio,
pues hay desgracias, que pasan
de los padres á los hijos;
y así, dadme una palabra,
que de rodillas os pido. *Arrodíllase.*
Reyna. Yo os la doy: lástima causa.
Feder. Pues mirad que yo la admito,
y los Reyes, aun en burlas,
han de cumplir lo ofrecido.
Reyna. Decid, qué he de hacer por vos?
Feder. Que el Rey, que es á quien irrito,
no me dé muerte, señora,
y en fe de que le he servido,
mi Reyno me restituya.
Reyna. Reyno?
Feder. Reyno y señorío,
y aun alma; porque yo creo,
que aun esa anda á su alvedrío
por quitármela tambien.
Reyna. Cómo dá, Leonor, indicios
de tener entendimiento!
pues hasta en sus desvaríos
parece que habla en razon.
Bamb. Señora, pleguete Christo,
decidle á todo que sí,
que si no, somos perdidos.
Reyna. Don Juan, si el soñado Reyno
que decís, está á mi arbitrio,
y vuestra vida tambien,
ya sabeis lo que os estimo:
y esto y la gran compasion
que me habeis hecho, han movido
mi Real ánimo, á que os dé
palabra de conseguiros
lo que pedís.
Feder. Pues, señora,
ya no seré el Picarillo,
sino el Príncipe en España.
Bamb. Y yo su primer Ministro.
Reyna. Venid, que el verle me causa
sentimiento. *Feder.* Y será fixo
lo que ofreceis?
Reyna. Quién lo duda? *Vase.*
Feder. Pues cuidado con lo dicho.
Leon. Qué es esto, Don Juan? qué es esto?
Feder. Pues qué no lo habeis oido?
que yo soy igual con vos,
y de la palabra digno
que me disteis, de que pude
pensar, quanto por bien mio
pudiere, que es ser esclavo
de vuestros ojos divinos.
Bamb. Llevóselo todo el diablo,
que ya empieza á hablar en juicio.
Ines. Qué juicio, si está en sus trece?
Leon. Don Juan, pues tambien conmigo
quereis fingir?
Feder. Ay, señora!
fingir con vos, quando aspiro
á que verdades del alma
me califiquen de fino?

Príncipe soy, y si logro
el imposible que sigo,
vos os vereis en el trono
besando el jazmin bruñido
de vuestra cándida mano
mas vasallos, que suspiros
me costais. *Leon.* Volved en vos:
qué decís? *Feder.* Que no deliro,
que aunque Pícaro de España
me veis, en otro recinto
soy Príncipe. *Bamb.* Ha teja vana
del desván en que vivimos!
Ines. Qué estés escuchando un loco!
Leon. Pues lo principal sabido,
por qué ocultais vuestro nombre,
vuestra Patria y domicilio?
Feder. Decís bien, pues no fiarme
de vos, ya fuera delito:
Yo soy::- *Sale Don Alvaro.*
Alvar. Don Juan? *Feder.* Gente viene,
que os retireis os suplico
un solo instante, que luego
saldreis de este laberinto.
Leon. Está bien. *Vase con Ines.*
Alvar. Don Juan? *Feder.* Señor?
Alvar. A una empresa solicito
me ayudeis: al Rey han dado
este pliego, en que le ha escrito
una espía, que en España
está oculto Federico
Bracamonte. *Feder.* Quién, señor?
Alvar. De Monsieur Rubin el hijo,
á quien el Rey concedió
la investidura y dominio
del Rey de la gran Canaria,
que hoy está desposeído
por la traicion de su padre.
Feder. Y qué puedo yo en servicio
del Rey hacer? *Alvar.* Informaros
con cuidado y con sigilo,
aunque os valgais de quien tenga
mil excesos cometidos,
de donde este hombre se oculta,
que yo el indulto le fio
del Rey al que nos le entregue.
Feder. Yo le acepto para el mismo
que le descubra: Hay aprietos, *ap.*
fortuna, mas exquisitos!
Mas para qué el Rey le busca?
Alvar. Ya sabeis que es vengativo;
será para que su culpa
satisfaga en un suplicio. *Vase.*
Bamb. Muy buenos papeles tiene.
Feder. Habráse en el mundo visto
otro hombre, en quien se compliquen
sucesos tan peregrinos!
Salen Doña Leonor é Ines.
Leon. Ya que pasó el Condestable,
Don Juan, proseguid. *Feder.* Prosigo,
diciendoos, que soy, señora,
una irrision del destino,
un monstruo de la fortuna;
y en fin, para no mentiros,
solo un Pícaro en España.
Ines. Embócate ese higadillo:
si está loco, no hay que hacer.
Leon. Pues vuestra voz no me dixo
aun no ha un instante, que sois
gran señor? *Ines.* Qué desatino!
Feder. Ahí vereis lo que un momento
puede trocar, sin su arbitrio,
la suerte de un desdichado.
Leon. Cómo? *Feder.* Como ya es preciso
ser el Pícaro en España.
Leon. Y ántes?
Feder. Príncipe, y tan rico,
que pude poblar los Mares
de Vasallos y Navíos.
Leon. Vos estais de veras loco,
ó pretendeis el sentido
quitarme: quedaos con Dios.
Caesele el abanico.
Feder. Advertid::- *Leon.* El abanico.
Sale el Infante, y llega á alzarle.
Inf. Llegando á tal ocasion,
mio es este desperdicio.
Feder. Eso fuera á no ser yo *Alzale.*
mas feliz, por mas vecino.
Inf. Pues cómo osais vos::-
Sale la Reyna. Qué es esto?
Inf. Un atrevimiento indigno
de un villano. *Feder.* Yo villano?
(no sé cómo me reprimo!) *ap.*
En verdad, que os engañais.
Reyna. Tened, Infante, advertido,
que está loco ese hombre. *Inf.* Ya
su

su osadía me lo ha dicho;
pues cayéndose á una Dama
ese inquieto Cupidillo,
Icaro de oro, que al suelo
se abate en perpetuo giro,
se me anticipó y le alza:
mas puesto que ya he sabido,
que es loco y hombre comun,
así he de cobrarle: Amigo,
trocadme por esta joya
de diamantes y zafiros
esa alhaja. *Feder.* Bien está:
Bambute, dame ese anillo.
Bamb. Para qué le quieres?
Feder. Suelta. *Tómale el anillo.*
Bamb. A Dios, voló golondrino:
hombre, estás endemoniado?
Feder Por si es que habeis presumido,
que diamantes me hacen falta,
ese, que por haber sido
de su Alteza, á Reales dueños
está ya hecho, os sacrifico,
como no hableis en que ceda,
por precio el mas excesivo,
el buen ayre de una Dama,
que es este con que respiro.
Reyna. Su respuesta os ha informado
de como está. *Inf.* Yo desisto
de empresa que es desayrada,
pues tan sin contrario lidio,
y tomad las joyas vos.
Dale á Ines los anillos.
Bamb. Qué desdichado he nacido!
mi sortija en otras manos!
Ines. Seor Bambute, me persigno?
Bamb. Con un puñal.
Reyna. Ven, Leonor. *Vase.*
Leon. Tiranos hados impíos,
sacadme de tantas dudas. *Vase.*
Inf. Cielos, pues qualquier designio
se me frustra, apelar pienso
al último precipicio. *Vase.*
Bamb. Amo loco, cuerdo diablo,
mi sortija qué te hizo,
para hacer galanterías
con lo ageno? *Feder.* Mal nacido,
enseñarte á que no seas *Dale.*
ambicioso. *Bamb.* San Longinos!
que me ahogan!
Feder. Tú burlarte
con el pesar que resisto,
con el dolor en que muero?
Bamb. Me trague el infierno vivo
de la Plaza, si desde hoy
fuere ya mas lazarillo
de un Pícaro, que es señor
magro, gordo, blanco y tinto. *Vase.*
Feder. Buenos estamos, fortuna!
fábula soy de los siglos,
pues cada instante me cercan
accidentes tan impíos:
ya no es tiempo de callar,
ya diré quien soy á gritos;
y ya, pues en el retrato
del Rey, que traygo conmigo,
me hice copiar con esmalte
para otra accion, discursivo
pienso vér, si es que la suerte
quiere abrir para mi alivio
alguna senda en que pueda
salvar el ingenio mio
Dama, honor, hacienda y vida
hoy, que todo está á peligro. *Vase.*
Descúbrese un bufete con dos luces y recado de escribir, y salen el Rey, el Cardenal y Don Yañez Faxardo, y siéntase el Rey.
Rey. Ya le habeis entregado
el pliego al Condestable?
Card. A su cuidado
está ya, gran señor, la diligencia.
Rey. Federico á buscar de mí clemencia
viniéndose á mi Corte!
Card. Aun no lo creo.
Rey. Yo, Cardenal, que me lo avisan veo;
y quando con su padre dió su varia
condicion, en la venta de Canaria,
motivo al Portugués de que pasase
á las Indias, y de ellas se esperase
señor hacerse, si mi ceño ayrado
no le hubiera con armas estorbado,
merece sea despojo
de mi justicia, aun mas que de mi enojo.
Yañez El Francés Almirante descubriendo
las Islas, y tu gracia mereciendo,
por servicios y sangre generosa

del parentesco con tu Real esposa,
tus premios mereció, no el atributo
de título de Rey, pues absoluto
logró hacer á Castilla aquel ultrage,
que no hiciera pendiente el vasallage.
Rey. Si los hechos pasáran
dos veces, de una sola no se erráran:
no se hable mas en esto,
y solo me dexad.
Card. Qué mal dispuesto
reconozco el semblante de su Alteza!
Yañez. Todos efectos son de su tristeza.
Rey. Nadie, sin que yo le llame,
entre aquí. *Yañez.* Está bien. *Vanse.*
Rey. Ha rara
condicion de la fortuna!
quién dirá que tu inconstancia
alguna esfera mejora,
si á todas clases iguala?
A no haber que desear,
dichoso fuera un Monarca,
pues que del trono que anhela
puede ser que no decayga:
Pero ay Amor! solamente
cabe en tí pintarle á un alma
mayor el triunfo que pierde,
que la ventura que gana;
porque abultan los deseos
los logros en las distancias.
Al paño Federico.
Feder. Aquí está el Rey; pues conmigo
traygo el retrato, ó si hallára
forma de ver si su enojo
puede dexarme esperanza
de perdon! *Rey.* Quién es?
Sale Federico. Señor,
quien casualmente pasaba,
no creyendo::-
Rey. No te turbes,
llega; por qué te recatas?
que ántes la ocasion estimo
en que (pues aun me embarazan
este alivio) saber pueda,
si aquella amable tirana
admitió el retrato mio,
que quando contigo estaba
en el jardin, te dexé.
Feder. No señor.
Rey. Luego se halla
en tu poder? *Feder.* No señor.
Rey. A dos preguntas contrarias
una respuesta acomodas?
Feder. Facil es cumplir con ambas,
si digo, que no pudiendo
contrastar la repugnancia
de aquella Dama, y creyendo,
que una vez desapropiada
de vos, era atrevimiento
restituiros la alhaja,
siendo vuestra bizarría
desayre el no adivinarla,
con ella me quedé.
Rey. En eso
me adulas mas que me agravias.
Feder. Pero ya no está conmigo,
siendo preciso feriarla
á un delinqüente, que afirma,
que á vuestra imagen se ampara,
bien como en Roma al inmune
respeto de las Estátuas
de los Cesares supremos.
Rey. Inconseqüencias enlazas
tales, que ya me persuado
á lo que la Reyna acaba
de decirme. *Feder.* Qué, señor?
Rey. Que tu buen juicio te falta.
Feder. Siendo eso cierto, hace mal
quien una empresa me encarga,
como la de descubrir
donde Federico pára
de Bracamonte. *Rey.* Ese sí,
que es delinqüente que nada
puede indultarle. *Feder.* Señor,
tanta fué la ofensa? *Rey.* Tanta,
como ser contra mi honor;
y si intento perdonarla,
llegára á ser mi clemencia
cómplice contra mi fama:
Mas yo hablo con vos así?
despejad. *Feder.* Estrella infausta,
cierra mas y mas el paso *ap.*
á mi consuelo.
Al paño Inf. Tomadas
quedan ya todas las puertas.
Al paño Gomez. Cercado el Palacio está.
Feder. Pero no obstante, fiada

mi

mi industria, en ver que me dió
la Reyna aquella palabra,
oculto me he de quedar,
por si al quarto del Rey pasa,
de esta cortina. *Retírase al paño.*

Rey. Quien osa::-

Sale el Infante.

Inf. Señor, quien os acompaña
siempre, pues jamas de vos
su buena ley le separa.

Feder. El Infante á qué mal tiempo
vino; mas veré si habla
en Leonor al Rey. *Rey.* Pues no
mandé, que nadie pasára
de esta puerta? Ola.

Salen Don Gomez Herrera y los Soldados del Infante.

Gomez. Señor?

Rey. A la gente de mi guardia
llamo, no á vos.

Inf. Todos quantos
se alistan en mis Esquadras,
son de vuestra guardia gente;
y ántes, si hay alguna extraña,
es la que en vez de guardaros
os arriesga y os agravia.

Rey. No entiendo esa nueva frase,
y solo de esas palabras
algun misterio presumo.

Feder. Cielos, hay mucha distancia
de esto á lo que imaginé.

Inf. Pues para que á un tiempo salga
vuestra Alteza de su duda,
y yo inquiera mi desgracia,
permítame, que al secreto
y á esta puerta eche mi maña
llave, que á ambos asegure. *Cierra.*

Rey. Qué haceis? còmo se adelanta
vuestra osadía? *Inf.* Señor,
escúcheme con templanza
vuestra Alteza. *Rey.* Pretendeis
aprisionarme en mi casa?
Soldados.

Gomez. Qué nos mandais?

Feder. Se ha visto accion tan osada!

Rey. Quando cerrar una puerta
veo, y que á mis voces vagas
solo responden los vuestros,
poco hay en tan torpe hazaña
que discurrir; mas porque
el cargo no se me haga
de que añadí con mi enojo
á vuestro error eficacia,
ya os oigo: venenos vierto! *apa*

Feder. Si saldré, y á cuchilladas
este desprecio del Rey
vengaré? Mas no; en qué pára
he de ver. *Inf.* Está tan lexos
de ser accion temeraria,
indecorosa ni torpe
la que executo, que en nada
os sirvo mas, que en quereros
dar la libertad que os falta.
De que mi herencia no cobre,
de que de la mano blanca
de Leonor no me hagais dueño,
ni de otras ofensas varias,
no me quexo, gran señor,
pues sé que no sois la causa:
duélome de que Castilla
hoy viva tiranizada
por Don Alvaro de Luna;
y que vuestra tolerancia,
para el trono que le erige,
le esté labrando la vasa.
Qué hechizo, señor, es este,
que á su vista os acobarda
tanto, que ofendiendo á todos
su separacion, ni bastan
los ruegos á conseguirla
ni vuestro ánimo á intentarla?
Y así pues, miéntras esteis
á sus ojos, que os encantan
con la aficion, que es especie
de mas poderosa mágia,
no sois señor ni sois Rey;
pues vuestras ofertas faltan,
vuestro decoro se injuria,
siendo una régia fantasma,
una sombra, de quien es
Don Alvaro cuerpo y alma.
No os queda otro remedio,
que el que nos dá la distancia;
vos os habeis de venir
conmigo, donde amparada
la Magestad de sí propia,

obre

obre sin violencia extraña.
Rey. Qué me pronunciais, Infante?
Inf. Lo que le importa á la Patria,
y á vuestra honra misma.
Rey. Y es atenderla ultrajarla?
Inf. Con vos de vos os defiendo.
Rey. La proposicion es falsa:
conmigo á mí me ofendeis.
Inf. Señor, pues á suerte echada,
no hay otro medio.
Rey. Villano,
sí le hay; y aunque estoy sin armas,
defendiendo como pueda
mi decoro.
Inf. Porque no haya
luz, y avisando el respeto,
la ceguedad nos distrayga,
así lograré el que es robo,
no traicion. *Mata las luces.*
Rey. Las luces matas?
Sale Federico.
Feder. No importa, señor, que tienes
quien te dé honor y venganza.
Inf. Soldados, llevad á ese hombre,
que os entrego.
Feder. Injusto, aparta,
que hay valor que lo defiende.
Gomez. Dónde está el que nos encargas?
Inf. Qué sé yo? qué extraño impulso
de mis manos le arrebata?
Feder. El propio que os escarmienta.
Rey. Voz, que me libras y amparas,
de quién eres?
Feder. De ese soy,
Dale el retrato al Rey.
que verás que tambien trata
de que tú le ampares.
Gomez y Soldados. Muera
quien nos estorba.
Inf. Las armas
suspended, y retiraos,
porque, la accion malograda,
no nos descubran.
Feder. Qué importa,
si en vuestro alcance se abanza
quien castigará este insulto?
Rey. Cielos, ó el eco me engaña,
ó conozco aquella voz.
Dent. Alvar. Ruido se sintió de espadas
en el quarto de su Alteza.
Feder. Muera quien al Rey agravia,
Castellanos.
Dent. voces. El Infante
muera. *Dent. Card.* Las puertas cerradas
están, Soldados, rompedlas.
Feder. Quien vuestro Rey os resguarda
es el que fué Picarillo en España,
y el Señor de la gran Canaria.
Vanse el Infante, Gomez y los suyos, y Federico retirándolos, y salen Don Alvaro, el Cardenal, Yañez, la Reyna, Doña Leonor, Ines, Bambute y Soldados con hachas encendidas.
Todos. Qué es esto, señor?
Rey. No sé;
porque en confusiones varias,
quando el Infante se arroja
á prenderme, me rescata
un hombre no conocido,
que ni yo sé cóno estaba
en mi quarto.
Todos. Qué decís?
Rey. Que con las puertas tomadas
con su gente, pretendió
el Infante::-
Dent. voces. Al arma, al arma. *Caxas.*
Rey. Sacarme de mi Palacio.
Alvar. Hay osadía mas rara!
Rey. Pero pues quien me libró
dexó en mi mano esta alhaja,
diciendo, que él era éste,
él nos sacará de tantas
dudas: Mas qué es lo que veo?
mi imagen veo copiada
en él: al reverso (Cielos!)
la de aquel hombre, á quien llaman,
porque él se puso el dictado,
el Picarillo en España.
Leon. Cielos, qué escucho!
Rey. Y un mote,
que dice: Así se resguarda
Federico Bracamonte,
pues os fia sus espaldas.
Card. Quién vió tan raro suceso!
Leon. Ines, yo estoy asombrada:
Don Juan era Federico.

Reyna. A fe, que no me engañaba,
quando señor se fingia.
Bamb. Hoy hacemos en la Plaza
gestos. *Alvar.* Bien dicen sus prendas,
que no es persona ordinaria.
Rey. Pues aunque de esta invencion
para su indulto se valga::-
Dent. voces. Guerra, guerra. *Caxas.*
Rey. A mi presencia
le traed. *Sale Federico.*
Feder. Para qué llamas
á quien con una victoria
y un temor viene á tus plantas?
Rey. Y el Infante? *Feder.* Fugitivo
él y los que le acompañan,
huyen de tus gentes, siendo
yo quien con solas tus Guardias
le he vencido y te he librado.
Glorioso invicto Monarca,
Federico Bracamont
soy, esclarecida rama
de Monsieur de Bracamont,
gran Almirante de Francia,
y quien por desdicha suya
tu deydad tiene irritada.
A Canarias descubrió
mi padre, nuevo Argonauta
del Occeano Español;
y viendo que te tocaban
aquellas tierras, licencia
tuya llevó de ganarlas,
con el título de Rey
é investidura del Papa
para sí; y despues por sus
maravillosas hazañas
invictas contra los Moros
pretendiendo renunciarlas
en el Rey de Portugal;
no acudió á tu soberana
permision, y de las guerras
entre ambos Reynos fué causa.
No tuve, señor, mas parte
para que me declararas
traidor con él, é incapaz
de volver á restaurarlas,
que firmar en tierna edad
lo que mi padre me manda,
que habiendo muerto, me dexa
en herencia su desgracia.
Y viéndome pobre y solo,
prófugo y sin esperanza
de otros bienes, que el instable
ceño de mi suerte ayrada,
para España me embarqué,
donde un Pintor, que feriaba
por el interés retratos
de las mas hermosas Damas
de toda Europa, me dió
todo el Sol por corta paga:
era de Leonor la copia,
con que fué el verla el amarla.
Con cuidados y sin bienes
llegué, donde me disfraza
mi pobreza: y no pudiendo
declarar mi nombre y Patria,
el Pícaro me llamé,
por si así se equivocaban
en mis deshechas fortunas,
la mayor con la mas baxa.
Que te he servido no ignoras,
y que ese retrato te habla
en mi nombre, pues te fia
mi vida en él; y ya basta
para adquirir tu clemencia
empeñar tu confianza.
Y para que á todos toque
pedir por mí, la palabra
me disteis, señora, vos
de que sería perdonada
mi culpa: en burlas ó en veras,
qué Rey á su oferta falta?
Vos, Condestable, el indulto
ofrecisteis al que hallára
á Federico; yo soy,
yo me entrego á que recayga
el perdon en mí: Señora,
vos, quando á ser yo pasára
mas que yo, me concedisteis
esa hermosa mano blanca.
Todos estais empeñados
en favorecer la causa
de un infeliz, porque os deba
honra, vida, hacienda y Dama.
Rogad á su Alteza vuelva
á dar á esta inanimada
materia, con un aliento

sér, porque pueda la fama
decir, quando tanto deba
á la deydad que me ensalza:
Aunque me vé Picarillo en España,
soy señor de la gran Canaria.
Todos. Señor::- *Rey.* Nada me digais,
pues quiero deba tan alta
accion solo á mi cariño:
Federico por su fama
tiene en sí y en Leonor
la donacion de Canarias;
mas con reconocimiento
de vasallage. *Feder.* En mí ganas
un esclavo. *Rey.* De pensar *ap.*
en imposibles te aparta,
corazon desengañado.
Alvar. Yo, señor, os doy las gracias
por Federico. *Reyna.* El que vos
cumpiais ahora mi palabra
os estimo. *Card.* Dá la mano
á Federico: á qué aguardas?
Leon. A creer tanta ventura.
Feder. Feliz mil veces un alma,
que logra lo que desea.
Danse las manos.
Bamb. Ines, quieres ser casada?
Ines. Por qué no?
Bamb. Pues daca, tonta.
Danse las manos.
Rey. Mandaré seguir la marcha
del Infante, y con su fuga
Castilla el sosiego alcanza.
Bamb. Dando fin á la extraña historia,
como perdoneis las faltas.
Tod. De aquel que fué Picarillo en España,
siendo señor de la gran Canaria.

F I N.

BIBLIOTECA

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallará esta, y otras de diferentes Títulos. Año 1763.